

# MEMORIA ANUAL 2021

LXX  
ASAMBLEA  
ORDINARIA



## Si hacemos memoria

entendemos el pasado,  
sus enseñanzas y planteamos  
el mejor camino para  
recorrer el futuro.

Coopesparta 

Desarrollo para  
nuestra gente



# MEMORIA ANUAL 2021

---

LXX  
ASAMBLEA  
ORDINARIA

Coopesparta 

Desarrollo para  
nuestra gente





## Acerca de este informe

**COOPESPARTA** en su ejercicio de rendición de cuentas y en cumplimiento con lo normado en el Artículo 27 del Estatuto Social de la cooperativa, presenta su informe anual de labores, correspondiente al período efectuado del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021.


Esta Memoria refleja la información de mayor relevancia para el cumplimiento de la estrategia cooperativa, entre ella los principales resultados financieros del periodo, la gestión realizada por la administración, así como los informes por parte del Consejo de Administración, Comité de Vigilancia, Comité de Educación y Bienestar Social y demás comités de apoyo.

**Esta memoria anual se encuentra disponible en la página web:**

[www.coopesparta.com](http://www.coopesparta.com)



**Para más información contáctenos al:**

 **Tel:** (506) 2636-9050

 **Correo electrónico:** info@coopesparta.com

---

Amamos nuestra  
**tierra,**  
Amamos nuestra **gente**

---





**NACIMOS HACE 57 AÑOS**, con la única convicción de crear mayores oportunidades para un pueblo Esparzano, gracias a Dios hemos crecido, logrando llevar estas oportunidades a donde usted esté. Porque amamos nuestra tierra, pero amamos mucho más nuestra gente.

Miramos al mañana con optimismo y esperanza porque creemos que deber ser mejor que el ayer, ya que creemos en un Pacifico Central más robusto, que crece, se desarrolla y cuida de todos y todas. Es por esto, por lo que trabajamos todos los días con esmero, dedicación y compromiso para poner a su servicio productos a su medida y alcance.

Hemos crecido y por ello seguiremos luchando, soñando en grande, reinventándonos, creyendo en nosotros mismos. Porque usted, usted lo merece.

**100%**  
CORAZÓN  
ESPARZANO

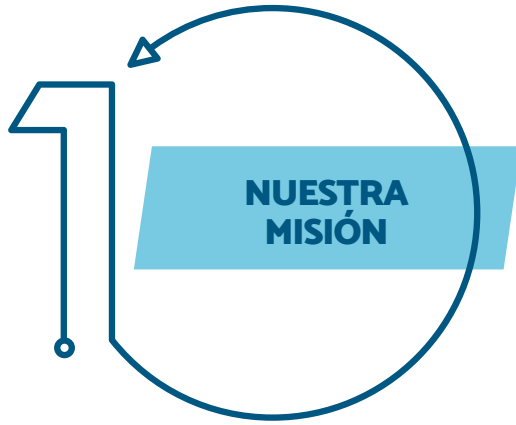




# Índice

|  |           |
|--|-----------|
| Nuestra Misión .....   | 11        |
| Nuestra Visión .....   | 11        |
| Nuestra Estrategia.....  | 11        |
| Objetivos estratégicos .....   | 12        |
| Nuestros valores organizacionales .....                                  | 13        |
| Cartera de productos y servicios.....                                    | 14        |
| Mensaje del Consejo de Administración y la Gerencia General.....         | 18        |
| Organigrama Coopesparta.....   | 20        |
| <b>Informe de Gestión del Consejo de Administración .....</b>            | <b>21</b> |
| 1. Plan estratégico 2020-2024.....                                       | 22        |
| 2. Proceso de rendición de cuentas.....                                  | 22        |
| 3. Comités Técnicos y de Apoyo .....                                     | 25        |
| - Comité de Riesgos.....   | 25        |
| - Comité de Remuneraciones.....  | 26        |
| - Comité de Nominaciones.....  | 26        |
| - Comité de Reglamentos .....  | 26        |
| - Comité de Auditoría.....   | 27        |
| - Comité de Crédito .....  | 27        |
| 4. Auditoría externa .....   | 27        |
| <b>Informe de Gestión del Comité de Vigilancia.....</b>                  | <b>29</b> |
| - Participación en actividades .....                                     | 30        |
| - Resultados obtenidos 2021.....   | 31        |
| <b>Informe de Gestión del Comité de Educación y Bienestar Social. 33</b> |           |
| - Participación en actividades .....                                     | 34        |
| - Actas.....   | 35        |
| - Conclusiones.....  | 36        |
| <b>Informe de Gestión del Comité de Nominaciones.....</b>                | <b>39</b> |
| <b>Informe de Gestión de la Gerencia General.....</b>                    | <b>43</b> |

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Gestión Financiera.....</b>                             | <b>44</b> |
| - Situación financiera a nivel mundial .....               | 45        |
| - Información financiera.....                              | 46        |
| - Recuperación incobrables 2021 .....                      | 62        |
| - Cartera trasladada incobrables .....                     | 63        |
| <br>   |           |
| <b>Gestión Comercial .....</b>                             | <b>64</b> |
| - Ventas .....   | 65        |
| - Promociones, beneficios y sorteos.....                   | 66        |
| - Patrocinios.....   | 67        |
| - Signos externos.....                                     | 68        |
| - Proyección institucional y participación en eventos..... | 68        |
| - SUMOCOOP+.....   | 68        |
| - Convenio de cobro Asadas .....                           | 70        |
| - Camposanto Campos del Pacífico.....                      | 71        |
| <br>   |           |
| <b>Gestión Social.....</b>                                 | <b>72</b> |
| - Unidad de Vivienda.....                                  | 73        |
| - Balance Social.....                                      | 75        |
| <br>   |           |
| <b>Gestión Capital Humano .....</b>                        | <b>79</b> |
| - Capital Humano.....                                      | 79        |
| <br>   |           |
| <b>Estados financieros auditados 2021.....</b>             | <b>81</b> |



Ser motor de desarrollo sostenible para el Pacífico Central, mediante la prestación de servicios múltiples de valor para sus asociados, clientes y comunidad.

---



Un cantón de Esparza y un Pacífico Central más robustos y diversos en términos económicos, más sostenibles ante los retos sociales y ambientales, y con creciente bienestar y progreso social; gracias a mejor acceso de oportunidades para la población y el impulso a empresas de todas las escalas que mejoran su productividad e impacto sobre la región y sus habitantes.

---



Ser referente en progreso social, prosperidad económica y sostenibilidad ambiental en Esparza y el Pacífico Central; generar confianza, imagen e impacto sobre nuestros asociados y las comunidades en la zona de influencia; logrando autosuficiencia operativa con capacidad de generar excedentes, por medio de créditos y servicios múltiples de valor para las comunidades y sus habitantes.

---

# Objetivos estratégicos

01

Establecer una operación financiera y estratégica transparente y fundamentada en los mejores intereses de Coopesparta y sus asociados.

02

Mejorar el progreso social, la calidad de vida y la prosperidad económica de los asociados a la cooperativa y sus familias.


03

Desplegar una estructura organizacional capaz de gestionar los servicios múltiples.


04

Garantizar y mantener una organización comprometida, integral y transparente.


# Nuestros valores organizacionales

-  **Proactividad:** Nuestra estrategia es muy exigente en términos de transformación interna y ante el mercado de la organización y por tanto solo mediante disciplinada **proactividad** será posible alcanzar lo propuesto.


---

-  **Arraigo comunitario:** Trabajamos con y para la **comunidad**, apalancándonos de una estrecha relación de confianza y profundo conocimiento de sus necesidades. Lo que da forma a nuestra oferta de servicios y genera **beneficios tangibles**.


---

-  **Impacto:** En Coopesparta nos aseguramos de que nuestras actividades crediticias y de servicio sean **creadoras de valor** para nuestros asociados, clientes y comunidades relevantes.


---

-  **Comunicación:** La **comunicación** oportuna, relevante y bien diseñada entre todos los niveles, internos y externos, es esencial para el logro **confianza** de proveedores, asociados y las comunidades de la región de influencia.


---

-  **Transparencia:** La **confianza** por parte de nuestros asociados, de las comunidades y proveedores se basa en la total **transparencia** de Coopesparta en términos operativos, estratégicos y de resultados.

---

-  **Compromiso:** El motor transversal para ejecutar la estrategia es el sentido de **compromiso profundo** con ella y con cada uno de los segmentos, sectores y regiones escogidos para impacto.

---

-  **Modernidad:** Coopesparta, tanto en términos de servicios como de mecanismos de acceso y transparencia, pretende establecer un nuevo estándar de **modernidad** en las comunidades en que opera.

Yo me apunto...con  
Coopesparta 

# Cartera de productos y servicios

1 

## PRODUCTOS:

Crédito Consumo: Crédito Personal | Crédito Línea Blanca | Crédito Tasa cero | Crédito Ambiental | Crédito de Estudio | Crédito de Salud | Crédito de Refundición de Deudas | **Crédito Sobre Capital Social:** Emergencia: 80% de Capital Social | **Crédito Vivienda:** Mejoras de Vivienda | Compra de Vivienda | Construcción | Compra de Lote Bono Crédito | **Crédito Microempresa:** Comercio.

2 

## OTROS PRODUCTOS:

- SOMUCCOOP+ (Fondo de Socorro Mutuo)  
- Bonos de Vivienda  
- **Camposanto Campos del Pacífico:**  
Venta de nichos | Sala de velación | Columbarios

3 

## SERVICIOS:

Atención Personalizada | Deducción de Planilla | Facilidades de pago (vía SINPE móvil) | Seguros Autoexpedibles | Pago de servicios Públicos | Certificaciones de Registro Nacional | Venta de tecnología y electrodomésticos | Múltiples convenios de beneficios.



Miembros de:



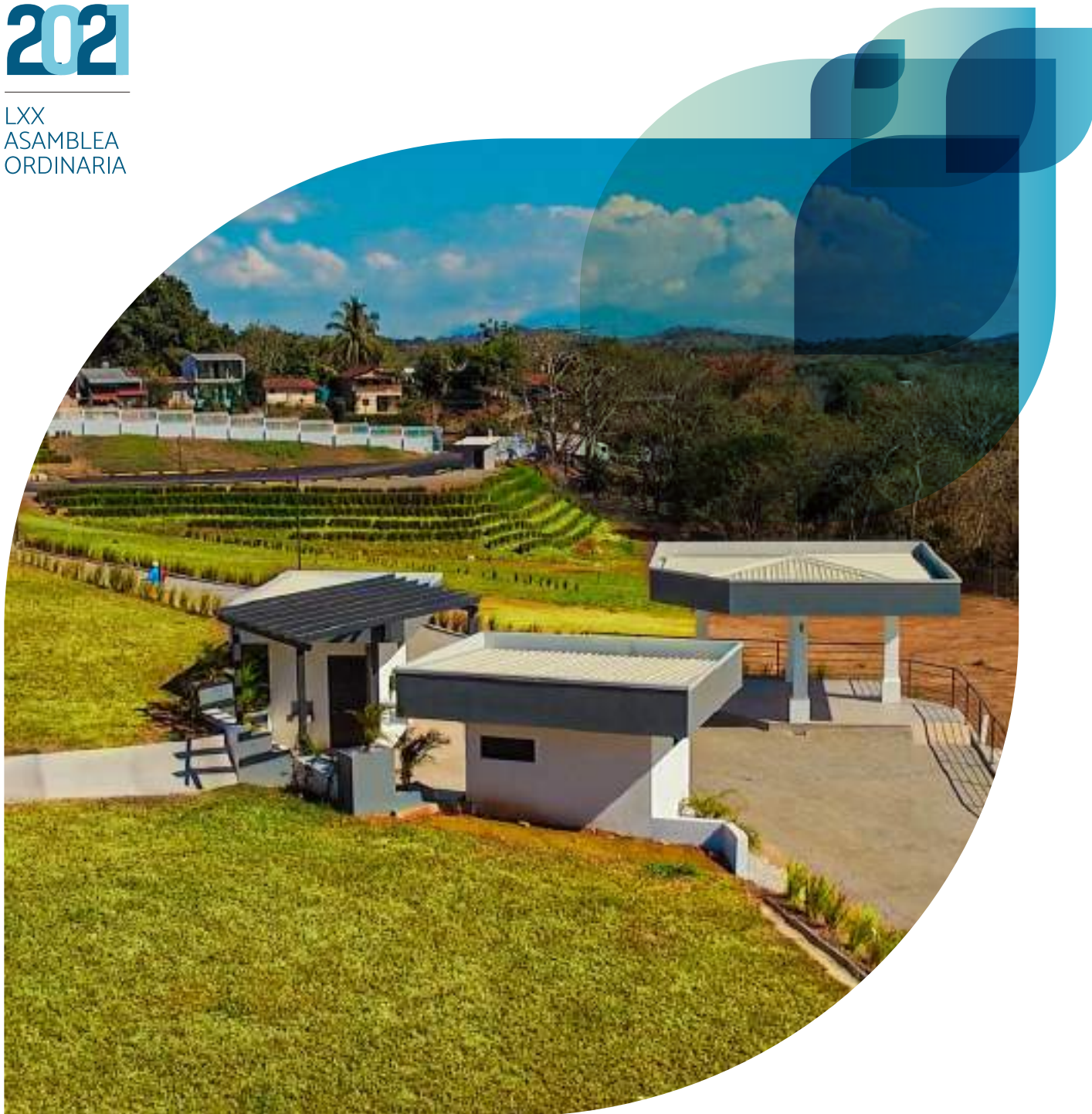
Nuestros aliados:





**MEMORIA  
ANUAL  
2021**

LXX  
ASAMBLEA  
ORDINARIA



Mensaje Presidencia  
**Consejo de  
Administración**

Primero, agradecer a Dios por brindarme el entendimiento, paciencia y sabiduría necesarias para finalizar este periodo para el cual, ustedes como asociados delegados confiaron en mi persona para ocupar un cargo dentro del Consejo de Administración de esta gran cooperativa como lo es Coopesparta, así como el agradecimiento a mis padres(q.D.g.), debido a que gracias a ellos he logrado tener representación en diferentes organizaciones sociales con la honestidad y transparencia que me inculcaron.

Agradezco también a los compañeros directivos del Consejo de Administración, que confiaron en mi persona para ocupar el cargo como presidente.

Dentro de las cosas que consideramos importantes recalcar, es la valiosa colaboración de la señora Stephanie Molina, Secretaria de los cuerpos directivos, así como el trabajo realizado por el Comité de Educación y Bienestar Social, que a pesar de no contar con la cantidad total de directivos han logrado cumplir a cabalidad con su compromiso, según lo tipifica la Ley de Asociaciones Cooperativas y nuestro Estatuto Social, también ha sido sumamente importante la comunicación y apoyo que ha existido de todos los cuerpos directivos, la cual ayuda a fortalecer aún más la labor de Coopesparta.

Manifiesto, que se culmina un año con mucha satisfacción de poder haber dado cumplimiento a los compromisos adquiridos ante nuestros asociados, con una cooperativa más fortalecida en la atracción de nuevos asociados y nuevas líneas de crédito en beneficio de todos.

Además, este servidor en cumplimiento a lo indicado en el Estatuto Social y el Reglamento de Sesiones del Consejo de Administración, ha participado en todos los cursos de cooperativismo brindado por el CEBS y la Federación de Cooperativas de Servicios Múltiples.

Ante un año difícil por la situación económica y debido a la pandemia a nivel nacional, se ha logrado salir adelante en la parte administrativa y financiera de Coopesparta, dando mayor credibilidad a nuestros asociados y ante las comunidades del Pacífico Central. Este 2021 ha sido un año de grandes retos para Coopesparta, demostrando su estabilidad en los resultados obtenidos durante este periodo, logrando un mayor crecimiento y rendimiento económico, un trabajo que la Administración desde su gestión financiera ha sabido realizar para lograr uno de los mejores excedentes en la historia de Coopesparta, información que se ha brindado por los medios de comunicación escrito y televisiva sobre los resultados satisfactorios en excedentes que tendrán las cooperativas y entes bancarios.

Reconocemos que los números logrados en la colocación de crédito no han sido los esperados a causa de la pandemia, sin embargo, debido a los lineamientos internos generados por la Administración y apoyados por este Consejo de Administración en cuanto a la disminución de gastos en todas las áreas, vemos los buenos resultados obtenidos en los excedentes, dando más fortaleza y credibilidad a Coopesparta.

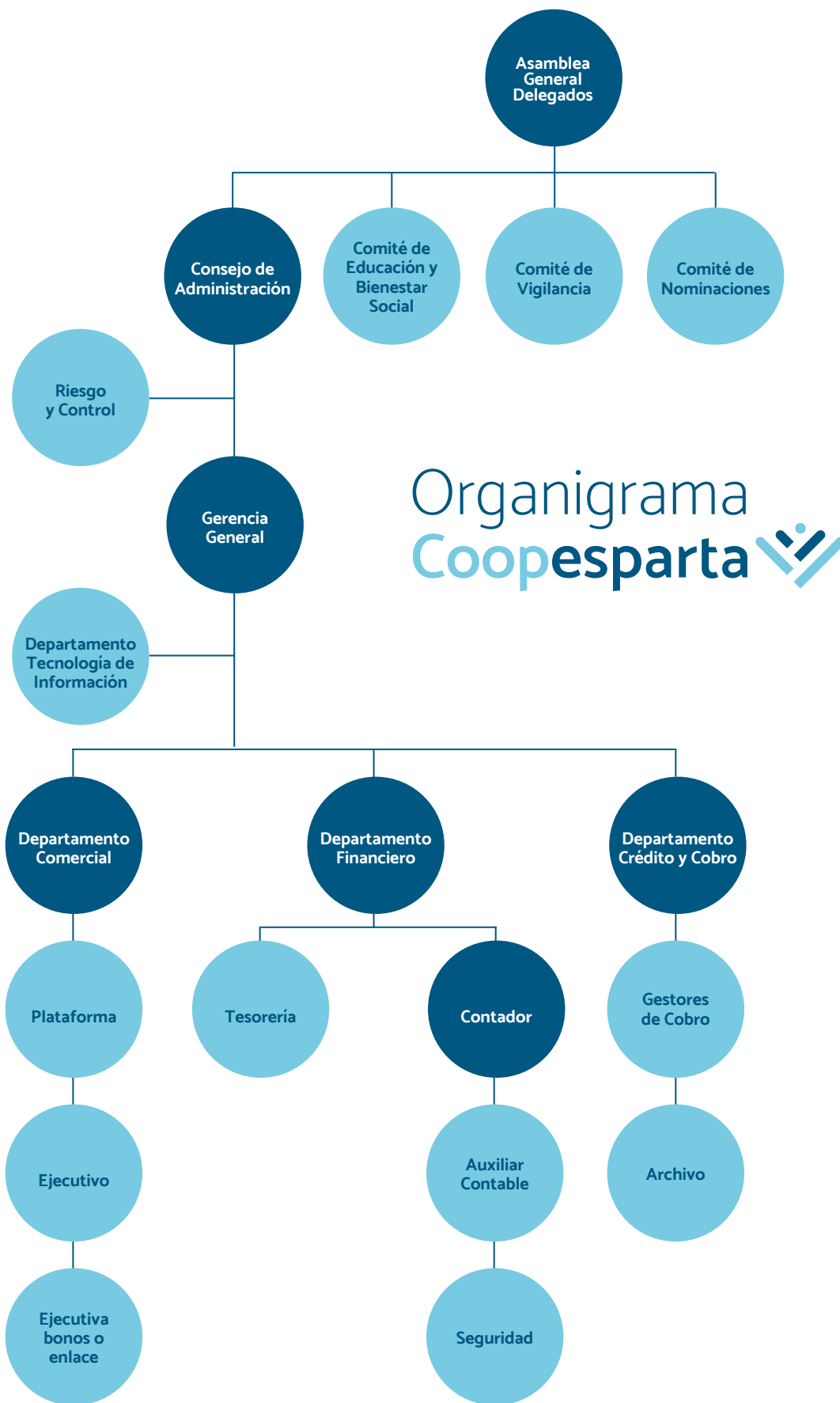
Uno de los grandes logros obtenidos durante este periodo 2021, dando seguimiento al proyecto iniciado por el Consejo de Administración anterior y en conjunto con una buena labor administrativa es estar en la culminación del proyecto del camposanto Campos del Pacífico, ubicado en la Guaria de San Miguel, Puntarenas, el cual durante los primeros días del 2022 será entregado para que comience su funcionamiento.

Resaltamos una vez más, el cumplimiento de la Ley de Asociaciones Cooperativas, de nuestro Estatuto Social y del Reglamento de Sesiones del Consejo de Administración, demostrado en el proceso de reclutamiento y selección para el nombramiento de la Gerencia General, gracias al trabajo de la comisión nombrada por el Consejo de Administración, en la cual participaron los directores Rebeca Chavarría, Rigoberto Camareno, este servidor y la colaboradora Wendy Carvajal y a quienes agradecemos la labor realizada y el tiempo invertido, desarrollando por primera vez en la historia de la cooperativa un trabajo exhausto para lograr el nuevo nombramiento del Gerente General, lo que nos hace sentirnos satisfechos en que se ha tomado la mejor decisión en cuanto a la elección realizada para ocupar el puesto de Gerente General, debido a la amplia experiencia y conocimiento del sector bancario y financiero con el que cuenta nuestro actual Gerente, demostrando en poco tiempo el compromiso y el crecimiento que Coopesparta requiere.

También, externamos un fuerte agradecimiento a la colaboradora Silvia Morera, quien fue nombrada por el Consejo de Administración por un periodo de tres meses y medio como Gerente Interina y quien demostró en ese tiempo su capacidad para continuar creciendo profesionalmente.

Finalizo agradeciendo nuevamente a Dios por todos los logros de este periodo y pidiendo sabiduría, paciencia, crecimiento, desarrollo y fortalecimiento para Coopesparta para este periodo 2022.

**Jorge Diego Umaña Leal**  
Presidente Consejo de Administración



# Organigramma Coopesparta




**MEMORIA  
ANUAL  
2021**

LXX  
ASAMBLEA  
ORDINARIA



Órganos Sociales  
**Informe de  
gestión del Consejo  
de Administración**



## El Consejo de Administración presenta, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.º 4179, Ley de Asociaciones Cooperativas, y el Estatuto Social de Coopesparta R.L., el informe anual de labores correspondiente al periodo fiscal 2020.

---

### 1. PLAN ESTRATÉGICO 2020 - 2024

La planeación estratégica es un documento integrado en el plan de negocio que recoge la planificación económica-financiera, estratégica y organizativa con la que la empresa cuenta para abordar sus objetivos y alcanzar la visión, la misión y los valores de una empresa, En otras palabras, definirá qué acciones tendrán que ser llevadas a cabo a nivel empresarial para poder afrontar los retos que vayan apareciendo y finalmente conseguir los objetivos marcados previamente.

El Consejo de Administración, en cumplimiento de los compromisos establecidos, para mejorar la calidad de nuestros servicios y brindar soluciones integrales a nuestros asociados, generando nuevos negocios, se mantiene en las etapas finales para culminar el desarrollo del proyecto Camposanto Campos del Pacífico, continuando bajo el esquema de una cooperativa de servicios múltiples.

### 2. PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS

La rendición de cuentas es pieza fundamental en la transparencia de toda organización, porque es el proceso mediante el cual, quienes toman las decisiones sobre la gestión cumplen su deber y responsabilidad de explicar, y dar a conocer o responder sobre el manejo de los resultados de propia su gestión. Por lo tanto, este valor de la transparencia o rendición de cuentas toma un papel protagónico al momento de informar a sus miembros.

Es importante indicar adicionalmente que la Cooperativa es supervisada de forma directa por parte del INFOCOOP, con el objetivo de cumplir fielmente y estar dentro del marco de la Ley de Asociaciones Cooperativas y sus lineamientos.

Podemos citar que dentro de sus principales funciones de rendición del Consejo de Administración tenemos:

- Velar por el cumplimiento de las políticas
- Ser vigilantes en el acatamiento de las liquidaciones presupuestarias

- Revisión de la reglamentación interna
- Aprobación de créditos según corresponde el monto.
- Dar seguimiento pleno a los informes de Gerencia, Financieros y de Riesgo
- Participar activamente en reuniones en conjunto con entidades que así lo requieran.
- Cumplir con el seguimiento de las obras realizadas en el Camposanto “ Campos del Pacífico”
- Participación de sesiones conjuntas con los demás cuerpos directivos
- Velar cabalmente con el cumplimiento de la correcta aplicación de los estatutos

| <b>ASISTENCIA A SESIONES POR DIRECTOR</b> |                   |                             |                               |              |
|---|-------------------|-----------------------------|-------------------------------|--------------|
| <b>DIRECTOR</b>                           | <b>ASISTENCIA</b> | <b>AUSENCIA JUSTIFICADA</b> | <b>AUSENCIA INJUSTIFICADA</b> | <b>TOTAL</b> |
| <b>William Barrantes Saéñz</b>            | 12                | 0                           | 1                             | 13           |
| <b>Rafael González Barboza</b>            | 13                | 0                           | 0                             | 13           |
| <b>Víctor Peraza Lobo</b>                 | 13                | 0                           | 0                             | 13           |
| <b>Marcela Calvo Benavides</b>            | 13                | 0                           | 0                             | 13           |
| <b>Vivian Garita Cousin</b>               | 13                | 0                           | 0                             | 13           |
| <b>Salvador Barrantes Bosque</b>          | 13                | 0                           | 0                             | 13           |
| <b>*Jorge Umaña Leal</b>                  | 39                | 0                           | 0                             | 39           |
| <b>*Laura Mora Esquivel</b>               | 37                | 2                           | 0                             | 39           |
| <b>*Rebeca Chavarría Villalobos</b>       | 38                | 0                           | 1                             | 39           |
| <b>*Katherine Mora Álvarez</b>            | 39                | 0                           | 0                             | 39           |
| <b>*Roberto Morera Vargas</b>             | 39                | 0                           | 0                             | 39           |
| <b>*Rigoberto Camareno Angulo</b>         | 38                | 1                           | 0                             | 39           |
| <b>*Gerardo Elizondo Aguilar</b>          | 38                | 1                           | 0                             | 39           |

\*Nuevos miembros del Consejo a partir de abril 2021.

## **PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES**

Durante el periodo 2021 se participó por parte del Consejo en las siguientes actividades:

- Capacitación rol y funciones del Consejo de Administración.
- Riesgo y control interno.
- Interpretación de estados e indicadores financieros.
- Capacitación servicios múltiples.
- Capacitación de las políticas de crédito.
- Capacitación introducción a la gestión financiera.
- Valor cooperativo.
- Ley 7786.
- Generalidades del cooperativismo.
- La seguridad de los datos en las organizaciones e individuos.
- Elementos de auditoría interna.
- La Cooperativa como sistema vivo.
- Actividad Día del Árbol.

## **ACTAS**

Número primer acta 2021 | Ordinaria 2348 del 10 de enero 2021

Número última acta 2021 | Ordinaria 2400 del 30 de diciembre 2021

En total se llevaron a cabo 52 sesiones durante el periodo 2021.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL PERIODO 2021**

### **Gestión Global**

Este Comité ha realizado las siguientes funciones durante el periodo 2021.

- Visitas de campo al proyecto del Camposanto.
- Análisis y revisión de los informes emitidos por Riesgo y Control.
- Revisión y análisis del informe de la Auditoría del BANHVI-FOSUVI.
- Revisión y actualización de las políticas de crédito.
- Revisión del Plan Estratégico 2020-2024.
- Revisión y actualización de Reglamentos internos.
- Revisión y análisis de informes de las propiedades adjudicadas por remate o dación de pago.
- Realización de las sesiones conjuntas de cuerpos directivos.
- Se realiza proceso de reclutamiento y selección para el puesto de Gerente general por medio de una comisión nombrada por el Consejo de Administración. Además, se realiza nombramiento de Gerente interino por 3 meses.

- Se da seguimiento a los informes técnicos y de avances relacionados al proyecto del camposanto, presentados por el fiscalizador.
- Se crea comisión para revisión del Plan Estratégico de la cooperativa.
- Se participó en el programa de radio Triangulo Deportivo y Acontecer Espartano, con la finalidad de generar publicidad para el proyecto del camposanto.
- Se da seguimiento al plan de trabajo del área comercial.
- Con base en el trabajo realizado por más de dos meses por la comisión nombrada por el Consejo para el proceso de reclutamiento y selección del Gerente General, se realiza el nombramiento nuevo Gerente a partir del 01 de noviembre 2021.
- Seguimiento al plan de trabajo y cumplimiento de metas de la Administración.
- Se recibe y da respuesta a correspondencia física y digital.
- Asistencia a las 6 Asambleas Regionales para la elección de delegados periodo 2021-2024.
- Se da seguimiento a la reacreditación para ser ventanilla del Sistema de Banca para el Desarrollo.

### Gestión Financiera

- Seguimiento y revisión de los Informes Financieros mensuales.
- Seguimiento, revisión y aprobación de la Liquidación de presupuesto trimestral.
- Se recibe y analiza la I Carta de Gerencia remitida por el Despacho Castillo Dávila y Asociados, solicitando a la Administración dar seguimiento a los hallazgos mencionados en la misma.
- Se ha da seguimiento a las solicitudes de financiamiento informadas por la Jefe Financiero-Contable.

### 3. COMITÉS TÉCNICOS Y DE APOYO

Se mantienen seis comités que aportan valor desde diferentes perspectivas y que están conformados por miembros del Consejo, Vigilancia y la Administración. Estos comités informan al Consejo de Administración sobre los temas relevantes de la gestión, según lo reglamentado a nivel interno y en cumplimiento a lo que dictan las buenas prácticas.

#### Comité de Riesgos

Es un órgano de asesoría y consulta en Gestión de Riesgos que tiene como finalidad evaluar los riesgos y las oportunidades asociadas, y diseñar los controles internos para cumplir los objetivos estratégicos y la misión de la empresa.

Sesionó en cinco ocasiones durante el periodo 2021, lo cual consta en las actas 123 a la 127.

### Comité de Remuneraciones

Es el responsable de supervisar el diseño y el funcionamiento del sistema de incentivos para que sea consistente con la cultura de la entidad, la declaración del Apetito de Riesgo y la estrategia. Esta constituido de una manera que le permita ejercer un juicio competente e independiente sobre las políticas y prácticas de remuneración.

El comité de remuneraciones no tuvo la oportunidad de sesionar durante el periodo 2021, por motivo que no se realizaron ajustes salariales, de incentivo, o apertura de nuevas plazas.

### Comité de Nominaciones

Su función es identificar, analizar, evaluar los candidatos a postularse a los Cuerpos Directivos de la cooperativa, basándose en los criterios y disposiciones establecidos en el Reglamento de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias y en el Estatuto Social.

Esto con el fin de identificar personas con un balance de habilidades, competencias y conocimientos, que de forma colectiva posean las aptitudes necesarias para dirigir la organización.

Sesionó en ocho ocasiones durante el periodo 2021, lo cual consta en las actas 34 a la 41.

### Comité de Reglamentos

Es el órgano encargado de la revisión de los reglamentos, manuales y políticas de la cooperativa, verificando que se cumpla con la estructura documental y la clasificación de la información definida por la administración, así como remitir al Consejo de Administración para su respectiva aprobación.

Sesionó en ocho ocasiones durante el periodo 2021, lo cual consta en las actas 95 a la 102.

### Documentos revisados

- Reglamento de Funcionamiento del Comité de Educación y Bienestar Social
- Reglamento para el Funcionamiento del Comité de Vigilancia
- Reglamento Comité de Revisión de Reglamentos, Manuales, Políticas y Procedimientos
- Reglamento del Comité de Auditoría
- Reglamento Cobro por Administración de Cuenta
- Reglamento del Comité de Crédito
- Manual de Administración de la Unidad de Vivienda
- Política Integrada de Servicio a los Asociados & Clientes
- Manual de Políticas de Crédito
- Manual de Gestión Financiera



- Políticas de Inversiones y Participaciones
- Manual de Políticas de Cobro

### Comité de Auditoría

Su función es supervisar los procesos financieros, contables y las auditorías de los estados financieros de la organización. Tiene bajo su responsabilidad propiciar la comunicación entre los miembros del Consejo de Administración, el Gerente General, la Auditoría Interna, la Auditoría Externa y los Entes Supervisores.

Sesionó en tres ocasiones durante el periodo 2021, lo cual consta en las actas 74 a la 76.

### Comité de Crédito

El Comité de Crédito de Coopesparta tiene bajo su responsabilidad analizar, aprobar o rechazar todas aquellas solicitudes de crédito de acuerdo con su nivel de aprobación, según lo establecido en la Política de Crédito. Tiene la obligación de revisar que cada expediente de crédito cumpla con los requisitos establecidos, así como solicitar otros que considere necesarios para respaldo de la cooperativa.

El Comité sesionó en nueve ocasiones durante 2021, lo cual consta en las actas 400 a la 408.

## 4. AUDITORIA EXTERNA

Una auditoría externa nos permite hacer análisis integral de los Estados Financieros de la Empresa y que es llevado a cabo por una firma de Despacho independiente. Por lo general, el propósito de este tipo de auditoría es una certificación o Auditar de los estados financieros de la entidad. La cual es muy necesaria para algunos inversionistas, prestamistas y todas las empresas públicas o privados. Sus resultados determinan la razonabilidad financiera de una empresa.

La auditoría es realizada por medio de programas de trabajo que planean, evalúan y aplican pruebas confiables. Adicionalmente podemos indicar que es un instrumento de control que brinda confianza de que las partidas que componen las partidas de los estados son razonablemente y ciertas.

Para afectos nuestros la auditoría externa fue realiza por el Despacho Castillo Dávila & asociados, para el año 2020-2021 firma que tiene más de 22 años de experiencia en el sector Público y Privado:

#### Antecedentes del despacho:

El despacho de Contadores Públicos Autorizados se denomina “Despacho Castillo, Dávila & Asociados”, está organizado a la luz de la ley de “Sociedades Profesionales”. A la fecha se encuentra debidamente inscrito en el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. la oficina fue inscrita y organizada como Despacho de Contadores Públicos, a partir del 1 de enero del año 1998. No, obstante como lo señala los currículos de nuestros socios, cada uno de los cuales tiene experiencia profesional independiente superior a los 20 años, experiencia cumplida en Despacho Carvajal y Colegiados, Coteria & Asociados, PEAT MARWICK, y de manera independiente antes de formar nuestro despacho en el año 1998. Nuestro Despacho tiene como registro legal la Cédula Jurídica No. 3-108-229363 De acuerdo a lo indicado anteriormente de la experiencia del despacho Castillo Dávila, firma que nos audito, nos da la seguridad razonable de que las partidas no contaran con error significativas que afecten la razonabilidad de los Estados Financiero.

**MEMORIA  
ANUAL  
2021**

LXX  
ASAMBLEA  
ORDINARIA



Órganos Sociales  
**Informe de  
gestión del Comité  
de Vigilancia**

**Nuestra Ley de Asociaciones Cooperativas vigente, en su artículo 49, dispone que el Comité de Vigilancia es un órgano colegiado, al que le corresponde “el examen y fiscalización de todas las cuentas y operaciones realizadas por la cooperativa”**

| <b>ASISTENCIA A SESIONES POR DIRECTOR</b> |                   |                             |                               |              |
|---|-------------------|-----------------------------|-------------------------------|--------------|
| <b>DIRECTOR</b>                           | <b>ASISTENCIA</b> | <b>AUSENCIA JUSTIFICADA</b> | <b>AUSENCIA INJUSTIFICADA</b> | <b>TOTAL</b> |
| Roberto Morera Vargas                     | 12                | -                           | -                             | 12           |
| Jorge Umaña Leal                          | 11                | -                           | 1                             | 12           |
| Olga Stanfor Pérez                        | 12                | -                           | -                             | 12           |
| Idaliette Cortés Araya                    | 11                | -                           | 1                             | 12           |
| M. Antonia Sánchez Arguedas               | 12                | -                           | -                             | 12           |
| Katherine Mora Álvarez                    | 12                | -                           | -                             | 12           |
| **Taylor García Enríquez                  | 9                 | 3                           | 5                             | 17           |
| **Deny Ann Portalanza Vicuña              | 27                | 1                           | -                             | 28           |
| **Edgar Araya Picado                      | 28                | -                           | -                             | 28           |
| **Marco Tulio Arias López                 | 26                | -                           | 2                             | 28           |
| **Gaudy Arguedas Pérez                    | 28                | -                           | -                             | 28           |

\*\*Nuevos miembros del Comité a partir de abril 2021.

En el caso del señor García Enríquez presentó su renuncia en el mes de setiembre 2021.

## **PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES**

Durante el periodo 2021 se participó por parte del Comité en las siguientes actividades:

- Capacitación rol y funciones del Comité de Vigilancia.
- Riesgo y control interno.
- Interpretación de estados e indicadores financieros.
- Capacitación servicios múltiples.
- Capacitación de las políticas de crédito.
- Capacitación introducción a la gestión financiera.
- Valor cooperativo.
- Ley 7786.
- Generalidades del cooperativismo.

- La seguridad de los datos en las organizaciones e individuos.
- Actividad del Día del árbol.
- Elementos de auditoría interna.
- La Cooperativa como sistema vivo.

## **ACTAS**

Número primer acta 2021 | Ordinaria 633 del 6 de enero 2021

Número última acta 2021 | Ordinaria 672 del 27 de diciembre 2021

En total se llevaron a cabo 40 sesiones durante el periodo 2021.

## **RESULTADOS OBTENIDOS DEL PERIODO 2021**

### **Gestión Global**

Este Comité ha realizado las siguientes funciones durante el periodo 2021.

- Revisión y análisis del Plan de Trabajo del Comité.
- Análisis y revisión de las actas del Consejo de Administración.
- Revisión y análisis de los libros de actas de los cuerpos directivos y comités de apoyo.
- Reuniones con las diferentes áreas de la cooperativa con la finalidad de poder conocer la situación actual y procesos que se desarrollan.
- Solicitud al área de crédito de la revisión de las políticas.
- Revisión a la correspondencia física y digital.
- Se han analizado los informes de la auditoría de BANHVI.
- Visitas de campo al proyecto del Camposanto.
- Solicitud de capacitaciones al Comité de Educación y Bienestar Social.
- Revisión del Buzón de Sugerencias.
- Se realizó una reunión en conjunto con el CEBS.
- Participación en programa radial, promocionando el proyecto del camposanto.
- Se solicitó reunión al Consejo de Administración con la finalidad de aclarar aspectos relacionados al proyecto Campos del Pacífico.
- Seguimiento a los informes de avances del camposanto realizados por el fiscalizador de la obra.
- Se realiza nueva integración del Comité de Vigilancia con fecha 22 de setiembre 2021, debido a renuncia presentada por el señor Taylor García Enríquez a partir del 15 de setiembre 2021.
- Participación en las Asambleas regionales para la elección de delegados.
- Análisis y revisión de los contratos del proyecto camposanto.
- Análisis y seguimiento del plan de trabajo del área comercial.
- Asistencia a las sesiones conjuntas de cuerpos directivos.
- Trabajo de campo realizando revisión de expedientes de crédito, revisión en el departamento de cobros: de expedientes de cobro judicial.

- Trabajo de campo de la unidad de vivienda, revisando expedientes de bonos y los expedientes de las constructoras con las que se trabaja.

### **Gestión Financiera**

- Seguimiento informes financieros por medio de las actas del Consejo de Administración.
- Análisis y revisión de la I Carta de Gerencia de la Auditoría Externa correspondiente al I semestre 2021 y su debido seguimiento al mes de diciembre 2021.
- Trabajo de campo realizando revisión en el departamento financiero contable de expedientes de proveedores, arqueos de caja chica, cajas y tesorería.
- Revisión de los estados financieros auditados.

### **OTRAS ACCIONES REALIZADAS**

- Durante el periodo 2021 se realizaron 4 sesiones de trabajo de campo para poder dar cumplimiento a aspectos establecidos en el plan de trabajo del Comité.
- Se realizó el PAO del Comité correspondiente para el periodo 2022.

### **CONCLUSIONES**

- Con base en los trabajos de campo realizados como auditoría interna, según lo estipulado en la Ley, se determinaron algunos hallazgos de forma en los diferentes departamentos, los cuales fueron informados a la Gerencia y se les ha dado el debido seguimiento para su cumplimiento hasta la fecha.
- Una vez más consideramos importante resaltar que, debido a la pandemia, durante este periodo 2021 se ha tratado de ser precavidos y acogernos en algunos aspectos a la virtualidad, con la finalidad de salvaguardar la salud de los directores y del personal administrativo.
- Este Comité ha estado en un compromiso absoluto desde su nombramiento, para crecer en conocimiento y poder aplicarlo en bienestar de la cooperativa, con la finalidad de poder dar cumplimiento a las metas establecidas.
- Agradecemos a los delegados por la confianza al elegirnos parte del Comité, así como el apoyo de la Administración.

### **PRINCIPALES RETOS PARA EL 2022**

- Lograr dar un mayor cumplimiento a los objetivos y metas plasmados en el plan de trabajo del Comité para este periodo.




**MEMORIA  
ANUAL  
2021**

LXX  
ASAMBLEA  
ORDINARIA



Órganos Sociales  
**Informe de  
gestión del Comité  
de Educación y  
Bienestar Social**



**El Comité de Educación presenta el informe correspondiente al año fiscal enero-diciembre 2021. Se detalla a continuación lo utilizado en cada una de las Reservas conforme a lo que establece la LAC en los artículos 82 y 83.**

| <b>ASISTENCIA A SESIONES POR DIRECTOR</b>       |                   |                             |                               |              |
|---|-------------------|-----------------------------|-------------------------------|--------------|
| <b>DIRECTOR</b>                                 | <b>ASISTENCIA</b> | <b>AUSENCIA JUSTIFICADA</b> | <b>AUSENCIA INJUSTIFICADA</b> | <b>TOTAL</b> |
| <b>SAMANTA VARGAS SABORÍO</b>                   | 7                 | 0                           | 0                             | 7            |
| <b>SCHEIDER JONEY FERNÁNDEZ CASTRO</b>          | 7                 | 0                           | 0                             | 7            |
| <b>*JUAN CARLOS CASTILLO GONZÁLEZ</b>           | 1                 | -                           | -                             | 1            |
| <b>**EDEL GÓMEZ GONZÁLEZ</b>                    | -                 | -                           | -                             | -            |
| <b>***VILLALOBOS MADRIGAL MARIA DEL MILAGRO</b> | 20                | 0                           | 0                             | 20           |
| <b>***CHAVES FUENTES YERLING</b>                | 20                | 0                           | 0                             | 20           |
| <b>***MORA POVEDA PABLO</b>                     | 20                | 0                           | 0                             | 20           |

\*En el caso del señor Castillo González, mantenía una suspensión del puesto y pudo retomar labores posteriores a la Asamblea de marzo 2021.

\*\*En el caso del señor Gómez González mantenía una suspensión y por decisión de la Asamblea una pérdida de credenciales.

\*\*\*Nuevos miembros del CEBS a partir de abril 2021.

En esta oportunidad, hacemos entrega de las diferentes actividades en las que, asociados, directores y colaboradores estuvieron presentes.

### **PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES**

Durante el periodo 2021 se participó por parte del Comité en las siguientes actividades:

- Capacitación rol y funciones del CEBS. Junio 2021.
- Riesgo y control interno. Junio 2021.
- Interpretación de estados e indicadores financieros. Junio 2021.
- Capacitación servicios múltiples. Julio 2021
- Capacitación política de crédito. Agosto 2021.



- Capacitación introducción a la gestión financiera. Octubre 2021.
- Valor cooperativo. Noviembre 2021.
- Ley 7786. Noviembre 2021.
- Generalidades del cooperativismo. Diciembre 2021.
- Reuniones Conjuntas Cuerpos Directivos.
- Asistencia a las Asambleas Regionales para nombramiento de delegados.

## ACTAS

Número primer acta 2021 | Ordinaria 476 del 12 de enero 2021

Número última acta 2021 | Ordinaria 503 del 28 de diciembre 2021

En total se llevaron a cabo 27 sesiones durante el periodo 2021.

| <b>USO RESERVA DE BIENESTAR SOCIAL PERÍODO 2021</b>   |                   |
|---|-------------------|
| <b>ACTIVIDAD REALIZADA</b>                            |                   |
| Celebración del Día del Padre                         |                   |
| Actividad de siembra de árboles por el día del árbol  |                   |
| Celebración del día de la madre                       |                   |
| Celebración del día del niño                          |                   |
| Apoyo a la administración en proyectos.               |                   |
| Campaña de donación de sangre                         |                   |
| Feria de la salud.                                    |                   |
| <b>Total ejecutado de la Reserva Bienestar Social</b> | <b>₡2.611.670</b> |
| <b>Cantidad de Personas beneficiadas</b>              | <b>100</b>        |

| <b>USO RESERVA DE EDUCACIÓN PERÍODO 2021</b>  |                   |
|---|-------------------|
| <b>ACTIVIDAD REALIZADA</b>  |                   |
| Mural alusivo en celebración de la Semana Nacional del Cooperativismo   |                   |
| Presencia en redes sociales sobre cooperativismo y consejos de finanzas personales  |                   |
| Contacto con el CENECOOP buscando capacitación para la base asociativa joven  |                   |
| Contacto con FECÓSER para llevar a cabo las capacitaciones sobre Roll y Funciones para el Comité de Vigilancia, Comité de Educación y Bienestar Social y Consejo de Administración. |                   |
| Banner alusivo al mes de la independencia   |                   |
| Programa de divulgación, doctrina y filosofía cooperativa.  |                   |
| Introducción a la Gestión Financiera  |                   |
| Valor Cooperativo   |                   |
| Generalidades del Cooperativismo  |                   |
| Ley 7786  |                   |
| <b>Total ejecutado de la Reserva Educación</b>  | <b>₡2.356.887</b> |
| <b>Cantidad de Personas beneficiadas</b>  | <b>146</b>        |

### **OTRAS ACCIONES REALIZADAS**

Planeación de charlas cortas para los nuevos asociados  
Planeación de capacitaciones dirigidas al personal

### **CONCLUSIONES**

- Agradecemos a los delegados por la confianza al elegirnos parte del Comité, así como el apoyo de la Administración y en especial a la colaboradora Stephanie Molina Agüero, secretaria de Cuerpos Directivos y Gerencia en la ejecución de las actividades.
- Es importante recalcar que, a pesar de continuar con el estado de alerta por la emergencia sanitaria, se logró brindar la oportunidad de realizar capacitaciones presenciales cumplimiento con todos los protocolos de seguridad establecidos por el Ministerio de Salud, así como enseñando a este Comité a integrar dentro de la metodología de trabajo la digitalización durante sus sesiones y trabajos.

- El lograr la participación de nuestros asociados y delegados en las capacitaciones y actividades, es de mucho enriquecimiento para nuestra cooperativa, porque así todos estarán en la capacidad de aportar buenas ideas y lograr el poder ejecutarlas.
- Además, el trabajo en equipo realizado por los miembros de este Comité ha sido fundamental, logrando con éxito la ejecución de las actividades del plan de trabajo.
- RETOS PARA EL 2022
- Lograr mayor participación e involucramiento de los asociados en general, buscando incorporar la base asociativa joven.
- Dar cumplimiento a las actividades, charlas y capacitaciones programadas en el Plan de trabajo para este periodo.
- Proyectar de una mejor forma la cooperativa en la comunidad, con la finalidad de atraer nuevos asociados.




**MEMORIA  
ANUAL  
2021**

LXX  
ASAMBLEA  
ORDINARIA



Órganos Sociales  
**Informe de  
gestión del Comité  
de Nominaciones**



**Es un órgano colegiado, nombrado por la Asamblea General de Delegados encargado identificar, evaluar y seleccionar a los candidatos a Cuerpos Directivos. Así mismo es su responsabilidad organizar, controlar, dirigir y velar porque los procesos electorarios de la cooperativa se lleven a cabo de forma transparente, ordenada y en estricto apego al Estatuto Social, Reglamentos de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias y demás Reglamentos Internos.**

---

Informe de principales acciones realizadas en el 2021, de cara al proceso de elecciones Asamblea 2022

- Se revisaron los nombramientos a realizarse en la Asamblea General de Delegados Periodo 2021.
- Se aprobó un periodo de ampliación para la recepción de postulaciones para Cuerpos Directivos en la Asamblea General de Delegados del 02 al 12 febrero del 2021, en razón de que el número de postulantes fue insuficiente.
- Se aplicó la “Matriz de Evaluación Postulantes a Cuerpos Directivos” a todos los asociados que presentaron su Ficha Curricular y Boleta de Inscripción.
- Se realizó informe al Consejo de Administración con los postulantes que cumplieron con los requisitos establecidos en el Estatuto Social, y Reglamento de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias para formar parte de los Cuerpos Directivos en la Asamblea General de Delegados periodo 2021.
- Se propuso al Consejo de Administración incluir dentro de las mociones a la Asamblea General de Delegados periodo 2021: modificaciones al Estatuto Social, modificaciones al Reglamento de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, y se presentó la dinámica de elección de Cuerpos Directivos.
- Se realizó reunión virtual con los postulantes a Cuerpos Directivos, de forma previa a la Asamblea General de Delegados periodo 2021, y se coordinó la firma de la Declaración Jurada al 100% de los postulantes.
- Se revisó y definió el proceso de votación para la elección de Cuerpos Directivos de la Asamblea General de Delegados 2021, de conformidad con el “Reglamento de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias”.
- Se participó en las reuniones de delegados y en la Asamblea General de Delegados periodo 2021.

- Se dirigió el proceso de elecciones de Propietarios y Suplentes para el Consejo de Administración, Comité de Vigilancia y Comité de Educación y Bienestar Social en la Asamblea General de Delegados periodo 2021.
- Se verificó el cumplimiento de los requisitos para los directores que resultaron electos en la Asamblea General de Delegados periodo 2021, que no realizaron el proceso de selección previo a la postulación.
- Se elaboró el Cronograma de Trabajo para la selección y reclutamiento de Postulantes a Cuerpos Directivos periodo 2021-2022.
- Se aprobó el periodo de recepción de atestados a postulantes a Cuerpos Directivos para la Asamblea General de Delegados 2022, del 01 de noviembre del 2021 al 31 de enero del 2022.
- Se realizó actualización del procedimiento de Postulación de Candidatos para Cuerpos Directivos y se remitió al Consejo de Administración para su aprobación.
- Se realizó actualización de la Ficha Curricular.
- Se realizó actualización de la Declaración Jurada.
- Se publicó el procedimiento de Postulación de Candidatos para Cuerpos Directivos en la página web.
- Se revisó e informó al Consejo de Administración los nombramientos por vencimiento o renuncia de los directores de Cuerpos Directivos, a realizarse en la próxima Asamblea General de Delegados periodo 2022.
- Se participó en la capacitación de la Ley 7786 sobre prevención de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LC/FT/FPADM).

## CONFORMACIÓN

De conformidad con el artículo 61 y 62 del Estatuto Social

**Presidente:** Carlos Luis Portilla Guzmán

**Secretario:** Lidieth Barrantes Murillo

**Coordinador(a):** Wendy Carvajal Atencio – Jefe de Riesgo & Control

Por falta de candidatos en la Asamblea General de Delegados 2021, el comité trabajo durante todo el periodo 2021 con solamente dos propietarios y el apoyo de un coordinador nombrado por el Consejo de Administración, el cual tiene voz pero no tiene voto.

| <b>SESIONES</b>  |                 |                  |              |
|------------------|-----------------|------------------|--------------|
| <b>MES</b>       | <b>CANTIDAD</b> | <b>N° SESIÓN</b> | <b>FECHA</b> |
| <b>Enero</b>     | 1               | 34               | 21/01/2021   |
| <b>Febrero</b>   | 3               | 35               | 01/02/2021   |
|                  |                 | 36               | 15/02/2021   |
|                  |                 | 37               | 25/02/2021   |
| <b>Marzo</b>     | 1               | 38               | 16/03/2021   |
| <b>Abril</b>     | 1               | 39               | 07/04/2021   |
| <b>Octubre</b>   | 1               | 40               | 11/10/2021   |
| <b>Diciembre</b> | 1               | 41               | 16/12/2021   |
| <b>Total</b>     | <b>8</b>        |                  |              |

| <b>CONTROL DE ASISTENCIA</b>                 |                                |
|--|--------------------------------|
| <b>MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES</b>    | <b>N° SESIONES QUE ASISTIÓ</b> |
| <b>Carlos Luis Portilla Guzmán</b>           | 8                              |
| <b>Lidieth Barrantes Murillo</b>             | 8                              |
| <b>Wendy Carvajal Atencio - Coordinadora</b> | 8                              |



**MEMORIA  
ANUAL  
2021**

LXX  
ASAMBLEA  
ORDINARIA



**Informe de  
gestión de la  
Gerencia General**



## 1. MENSAJE DE GERENCIA GENERAL

### Estimados Asociados (a) Reciban un cordial saludo de nuestra parte.

Quiero empezar primeramente agradeciendo infinitamente a Dios por el regalo de la vida, además que ha demostrado que pese a todas las adversidades que presentaron sigue estando con nosotros.

El año 2021 estuvo lleno de desafíos como organización, por lo que a pesar de estos retos no pueden pasar desapercibidas las bendiciones que hemos tenido en nuestra Cooperativa. Lo que permitió confirmar los cimientos tan sólidos que tenemos, así como principios y valores Cooperativista que hoy nos diferencian y nos mantienen en un mercado lleno de oportunidades y un horizonte prometedor por descubrir.

Hoy más que nunca también quiero agradecer enormemente al extraordinario equipo que forma esta Cooperativa que con decisiones y acciones lograron calaminar los proyectos trazados para este 2021, como es el camposanto “Campos del Pacífico”, la puesta en marcha de acreditación en SBD, análisis de desempeño del colaborador 360° .

No cabe ninguna duda de que para marcar una diferencia y ver resultados que tengan un impacto significativo hay que trabajar en equipo. Este es el orgullo plasmado en los resultados obtenidos y que se presentaran a continuación.

## 2. GESTIÓN FINANCIERA

### Introducción:

Recibimos el periodo 2021 con fe y gran esperanza, motivados de poder ofrecer a nuestros asociados el **Mayor Excedente** de la historia de **COOPESPARTA**, a pesar de la situación que aún se mantiene en el mundo entero, de la que no escapa nuestro país a raíz de la pandemia del COVID-19. Una circunstancia que nos ha cambiado a todos; un entorno que aún condiciona nuestro medio ambiente, más no nuestra voluntad. Es así como, en medio de mucha incertidumbre, pérdidas y dolor, respondimos con nuestros más altos valores, para desafiar los embates que ya habíamos enfrentado el periodo anterior, ahora con un mayor compromiso y extraordinaria sinergia de parte de todos nuestros directores y colaboradores.

Lograr culminar un Megaproyecto como lo es el Camposanto Privado “Campos del Pacífico”, adquirido por nuestra cooperativa hace más de dos años, que después de

sobrepasar obstáculos ha entrado en funcionamiento, lo cual nos llena de gran satisfacción y optimismo. Ser los forjadores de esta gran iniciativa y solventar una necesidad en la zona, brindando un servicio de calidad a nuestros asociados y público en general, con precios accesibles y además brindar financiamiento a todo aquel que lo requiera, con el propósito de acompañarlos en esta etapa de la vida, tan difícil para todos y poder contribuir en hacer ese momento más sencillo.

### Situación Financiera a nivel mundial

- Continúa la recuperación económica y la generación de empleo, pero a un menor ritmo.
- Rebotes de contagio del coronavirus exacerbaban la incertidumbre sobre la solidez de la recuperación económica.
- Repunte inflacionario asociado a la recuperación de la demanda y a choques de oferta.
- Algunos Bancos introdujeron o han anunciado próximos ajustes en sus programas
- Las condiciones mencionadas anteriormente, generan inmensos desafíos, presentes y futuros, en materia de salud pública y de política económica. Por lo tanto, es preciso continuar con los esfuerzos por controlar la tasa de contagio de esta enfermedad, en paralelo con medidas para reactivar las economías.
- Entorno económico nacional:
- La recuperación de la economía local ha sido más fuerte y rápida de lo esperado.
- Actividad ha sido impulsada por un fuerte repunte en la demanda interna privada y el dinamismo de las exportaciones.
- Mercado laboral sigue mejorando, pero a un ritmo menor que la actividad económica.
- Mejoran los indicadores fiscales (mayores ingresos tributarios y contención del gasto).
- El país experimenta una nueva ola por la pandemia del COVID-19.

En síntesis, el desempeño económico de nuestro país ha sido mucho mejor este año que en el 2020. A pesar de una fuerte tercera ola de la pandemia, la actividad económica se ha recuperado más fuertemente de lo previsto, el desempleo, aunque un poco más lentamente, también ha ido cediendo, las exportaciones han tenido un fuerte dinamismo, y las cifras fiscales han sido mucho mejores.

Estos resultados positivos son reflejo de la resiliencia que ha mostrado la economía nacional a lo largo de este difícil periodo de pandemia, y de las medidas que se tomaron, antes y durante la pandemia, para propiciar un mejor entorno macroeconómico.

Las políticas macroeconómicas han combinado una consolidación fiscal y un fuerte estímulo monetario. En vista de la trayectoria creciente de la deuda del Gobierno Central y el impacto de la crisis sanitaria sobre el déficit fiscal, no existía espacio para adoptar un programa de estímulo fiscal que contrarrestara los efectos de la pandemia, priorizaron el gasto sanitario para la atención de la pandemia.

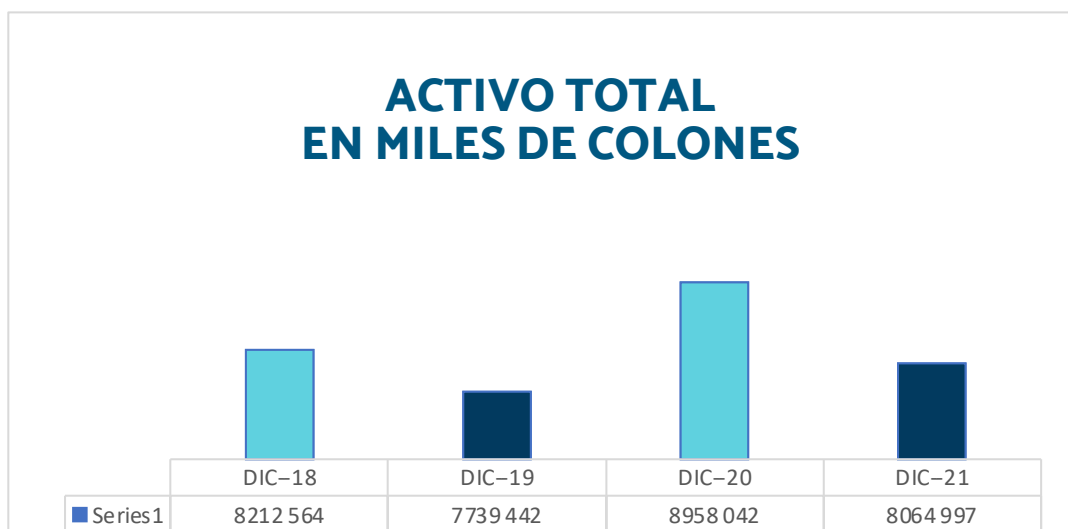
### Información financiera

El periodo 2021 se vio enmarcado por grandes retos, uno de ellos y muy importante poder mantener la confianza de nuestros asociados que se conserva intacta, estos se reflejan en los resultados de la Cooperativa, los cuales un año más, son sólidos y satisfactorios. Contamos con provisiones en estimaciones y otras, que permitirá afrontar situaciones adicionales; nuestra meta el año anterior fue contener la crisis, este año es vencerla.

**Coopesparta presenta las principales variables del balance de comprobación para su conocimiento y valoración.**

**Activos totales:** Corresponde a todos los bienes y derechos de Coopesparta.

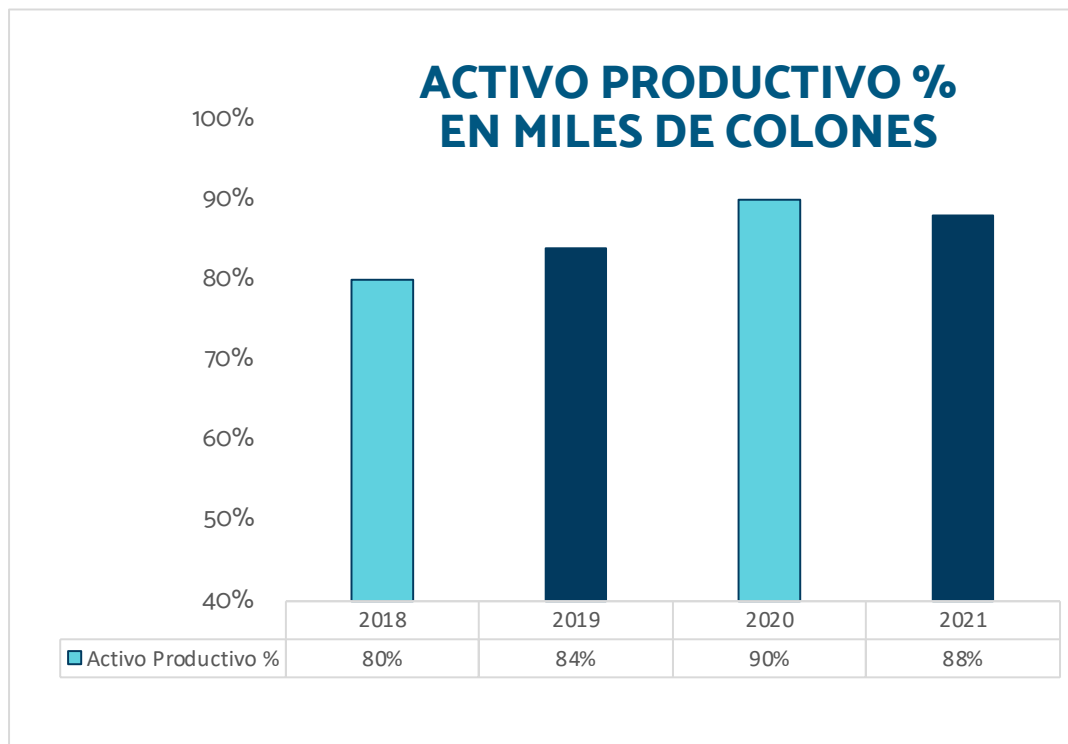
**GRÁFICO #1**



**Activos totales:** En el activo total del periodo 2021 se refleja una disminución con relación al periodo 2020 que equivale a ¢893 millones, correspondiente a un 10% del total, lo anterior da un efecto directo de la cartera de crédito debido que se ha mantenido un escepticismo por parte de los usuarios de crédito, debido a la situación económica que atraviesa el país.

**Activo productivo:** Activo generador de ingresos como lo son la cartera de crédito y las inversiones financieras.

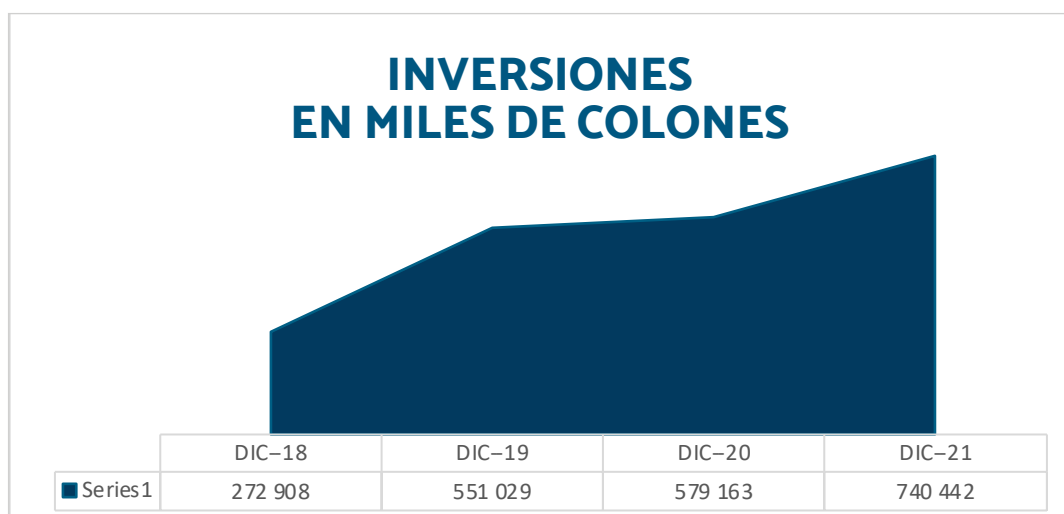
**GRÁFICO #2**



**Activo Productivo:** El activo productivo es el que permite generar los ingresos en una empresa Financiera. Este es conformado por la cartera de Crédito y las inversiones. Para el período del 2021, alcanzó un 88% como se observa en la gráfica este disminuyó en un 2%, lo anterior debido a la disminución de la cartera de crédito.

**Inversiones financieras:** Se mantienen en entidades financieras supervisadas del país.

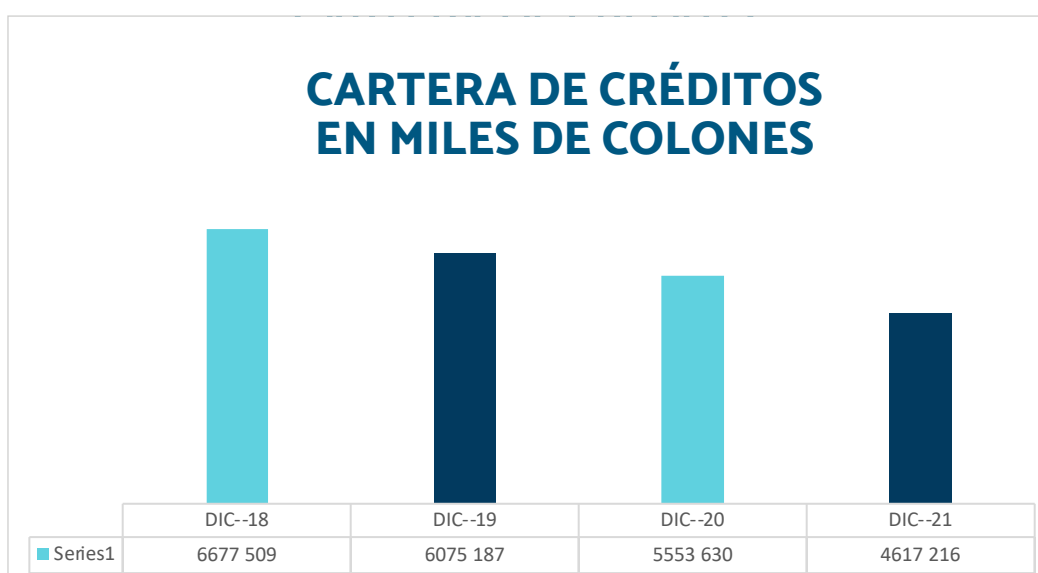
**GRÁFICO #3**



**Inversiones Financieras:** El período 2021 cerró con un incremento de un 21.78%, alrededor de ₡161 millones más respecto al período 2020.

**Cartera de Crédito:** Principal activo productivo de una entidad financiera.

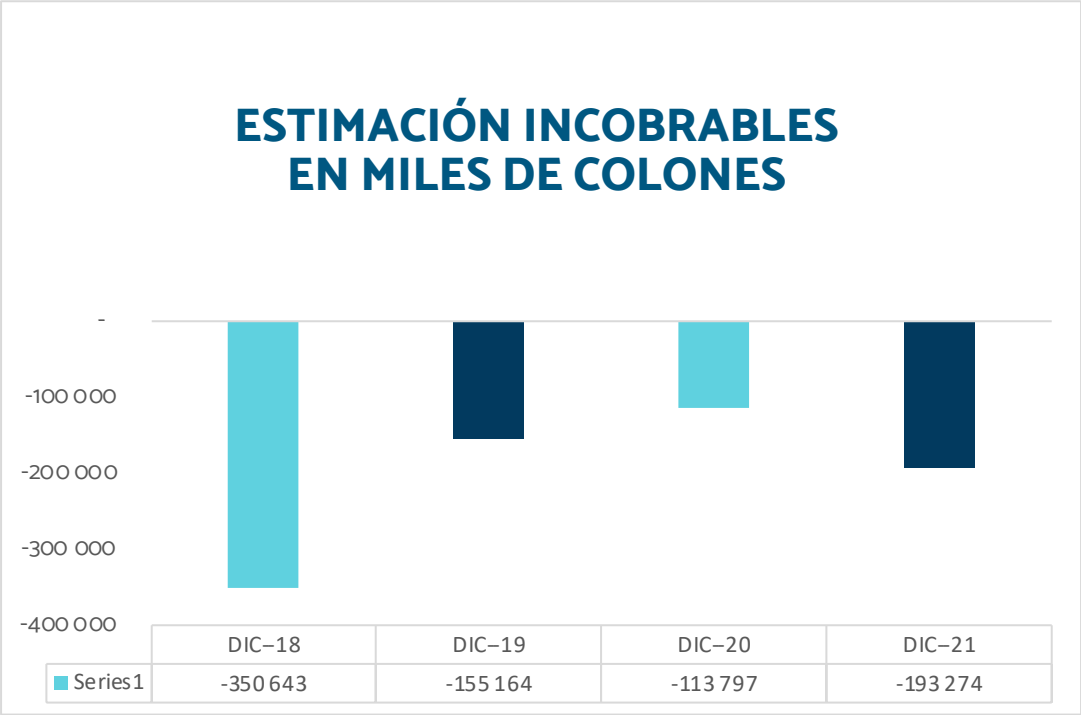
**GRÁFICO #4**



**Cartera de crédito:** La cartera de crédito presenta disminución de un 17%, alrededor de ¢936 millones de colones, lo cual ha sido provocado por la situación económica del país a raíz de la pandemia.

**Estimación Incobrables:** Es la que respalda aquellas operaciones de deudores que entran en mora, esto ocasiona que se afecten los resultados.

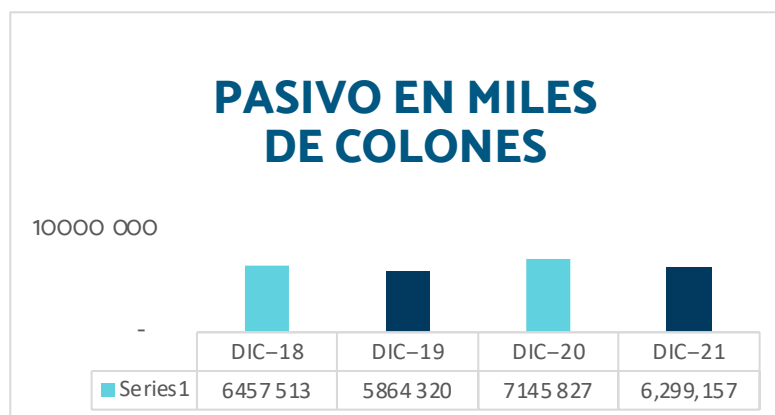
**GRÁFICO #5**



**Estimaciones incobrables:** Se realiza dependiendo la morosidad que muestran los deudores, la estimación que mantiene la cooperativa está por encima del requerimiento, esto provoca que se mantenga una mayor cobertura, el incremento asciende a un 41% comparado al período anterior.

**Pasivos:** Coopesparta mantiene obligaciones con asociados, entidades financieras, proveedores y colaboradores.

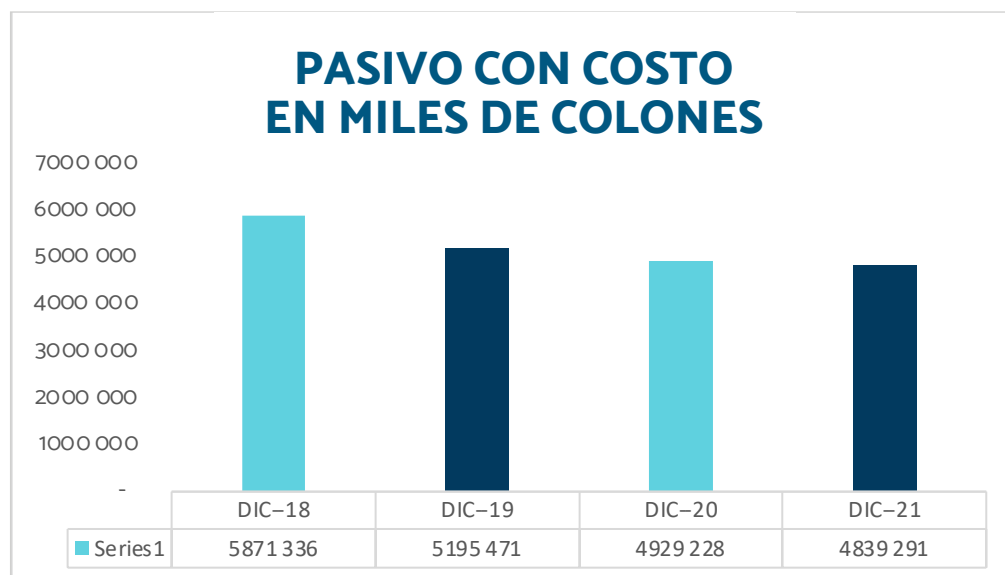
**GRÁFICO #6**



**El pasivo:** Durante el 2021 las obligaciones presentan una disminución de un 13,44% con relación al período 2020, alrededor de 846,6 millones de colones.

**Pasivo con Costo:** Corresponde a las obligaciones que mantiene nuestra cooperativa con las entidades financieras y no financieras, en la cual se nos cobra una tasa de interés por la facilidad de obtención de los recursos.

**GRÁFICO #7**

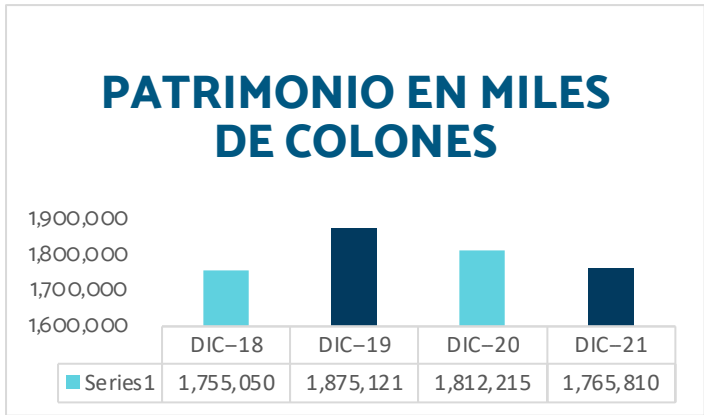




**Pasivo con costo:** Disminuyó en ¢89, 937 millones debido a las amortizaciones que se realizan mensualmente, lo cual corresponde a un 1.86%.

**Patrimonio:** El Patrimonio está conformado por las cuentas de capital social, ajustes al patrimonio, los excedentes del período y reservas patrimoniales como la reserva legal, y otras reservas obligatorias.

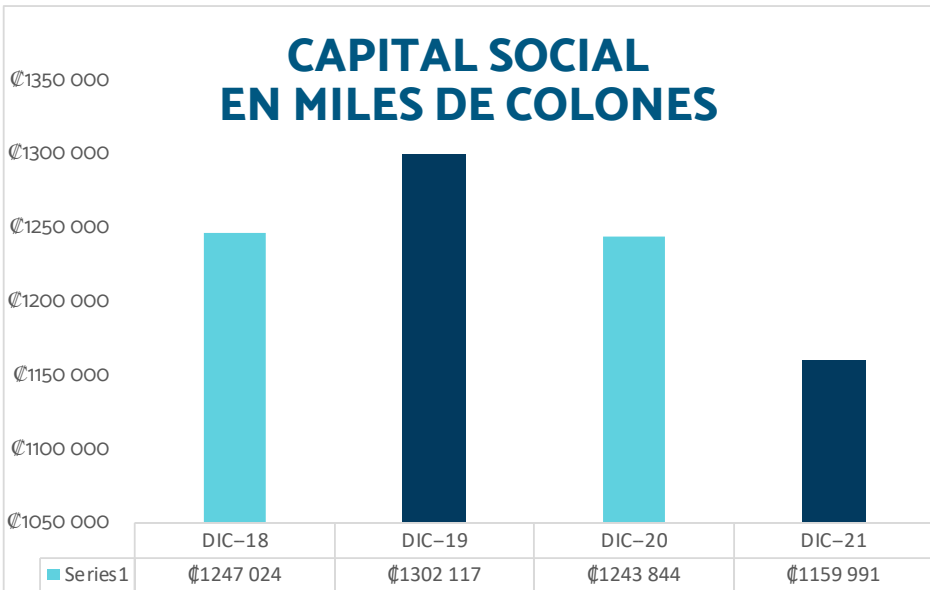
**GRÁFICO #8**



El **Patrimonio** ha sufrido una disminución de un 2,63% con relación al 2020.

**Capital Social:** Se compone de los aportes de los asociados de Coopesparta.

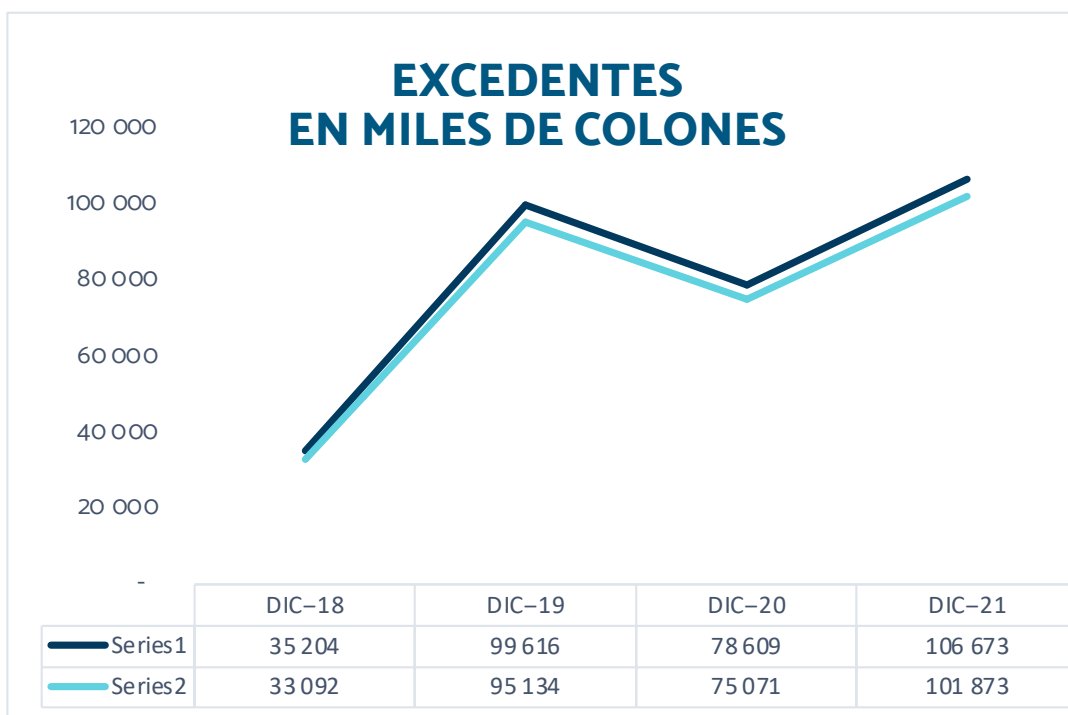
**GRÁFICO #9**



**Capital Social:** El periodo 2021 presenta una disminución de un 7.23% en relación con el 2020.

**Excedentes:** Corresponden a las ganancias generadas durante el período que culminó.

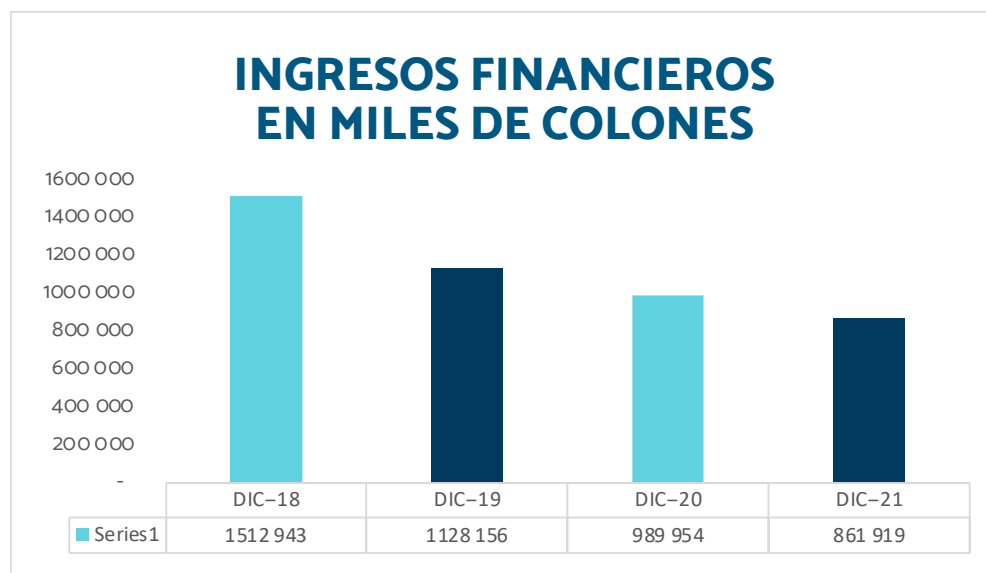
**GRÁFICO #10**



**Excedente:** presenta un incremento de un 26,31% con relación al período 2020, el cual correspondió a un monto de ₡28,065 millones de colones.

**Ingresos financieros:** Corresponden a los que se generan a través de la Cartera de Crédito y las Inversiones Financieras.

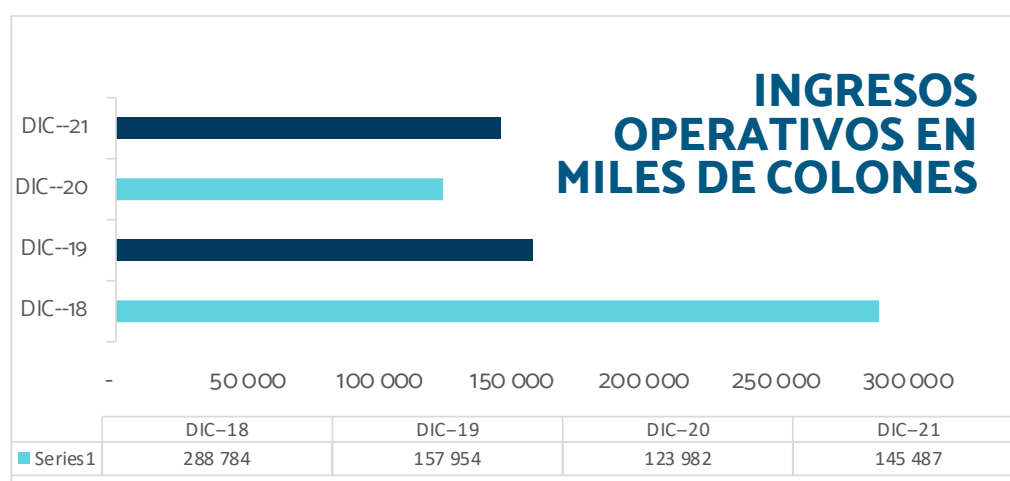
**GRÁFICO #11**



**Ingresos financieros:** Presenta disminución de un 14.85% entre el periodo 2021 con relación al 2020.

**Ingresos de operación:** los ingresos operativos corresponden a las comisiones generadas por el cobro de servicios públicos, comisiones por colocación de bonos y otros servicios que se otorgan a nuestros asociados y público.

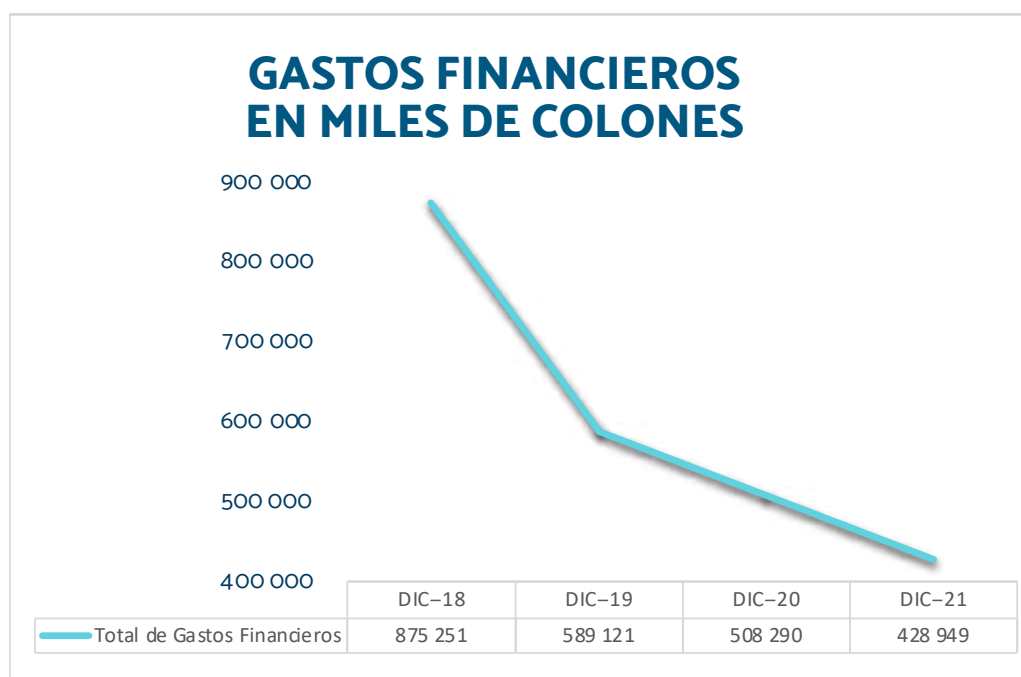
**GRÁFICO #12**



**Los ingresos operativos:** se incrementaron en un 14.78%, el monto asciende a ¢21,505 millones de colones más con respecto al período 2020.

**Gastos financieros:** Conciernen a todos aquellos que se reconocen a las entidades financieras que otorgan financiamiento a Coopesparta y a los asociados que mantienen contratos de deuda.

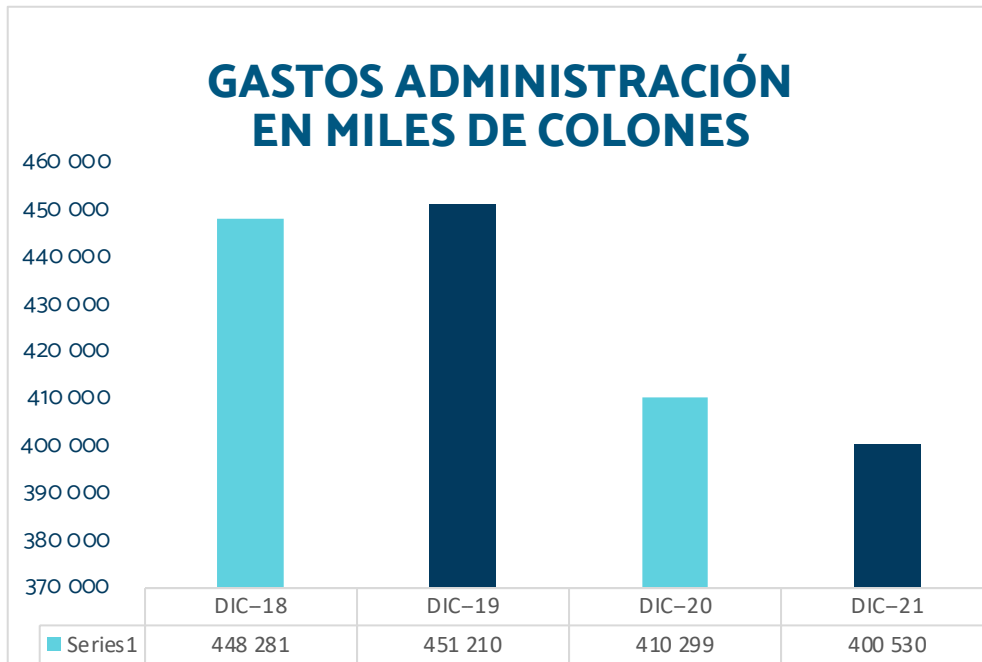
**GRÁFICO #13**



**Gastos Financieros:** Presentaron una disminución de ¢79,341 millones, lo que representó una disminución de 18.50% con relación al período 2020.

**Gastos de administración:** Comprende todos los necesarios para mantener la cooperativa en funcionamiento, entre los cuales se manejan los gastos de personal, directores, gastos generales, por servicios externos, por movilidad y comunicaciones, entre otros.

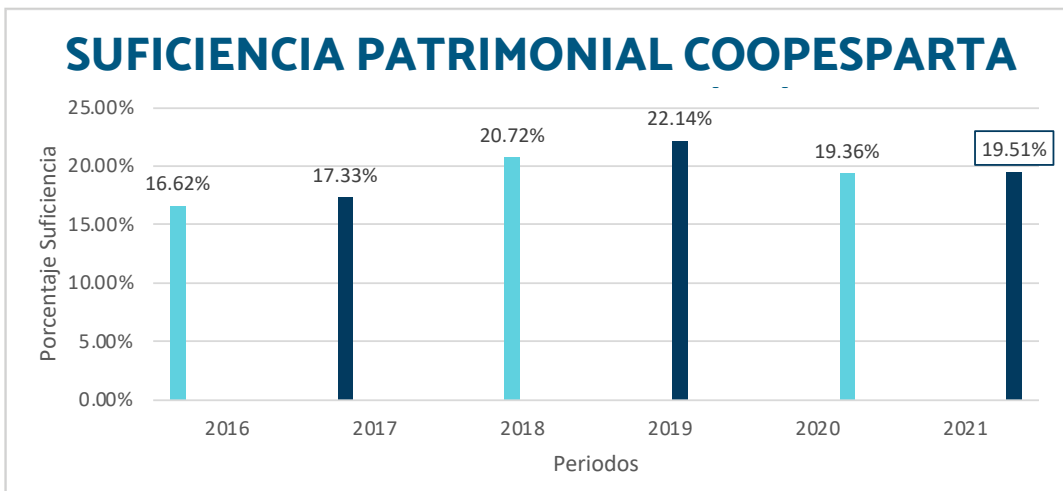
**GRÁFICO #14**



**Gastos de Administración:** Se puede notar una disminución de un 2.44%, lo que corresponde a un monto de 9,768 millones comparado al período 2020.

**Suficiencia Patrimonial:** Indicador que se refiere a la capacidad que mantiene una organización de hacer frente a los riesgos que puedan presentarse en una entidad financiera.

**GRÁFICO #15**



**Suficiencia Patrimonial:** EL porcentaje de suficiencia se incrementó en 0.15% para el periodo 2021 respecto al periodo 2020. El mínimo que debería mantener una entidad para estar en normalidad es de un 10%, Coopesparta casi duplica este porcentaje, lo cual refleja la capacidad de la entidad para hacer frente a los riesgos que puedan presentarse.

### 3. GESTIÓN DE CRÉDITO

El año 2021 en materia de crédito para Coopesparta fue un año difícil debido al decrecimiento en la cartera de crédito, principalmente por cancelaciones externas de otras instituciones. Sin embargo, en cuanto a la colocación lograda durante dicho periodo nos propusimos mejorar la calidad de las nuevas colocaciones, minimizando el riesgo de crédito mediante políticas que nos permitieran ayudar a nuestros asociados y a la vez garantizar la calidad en nuestra cartera.

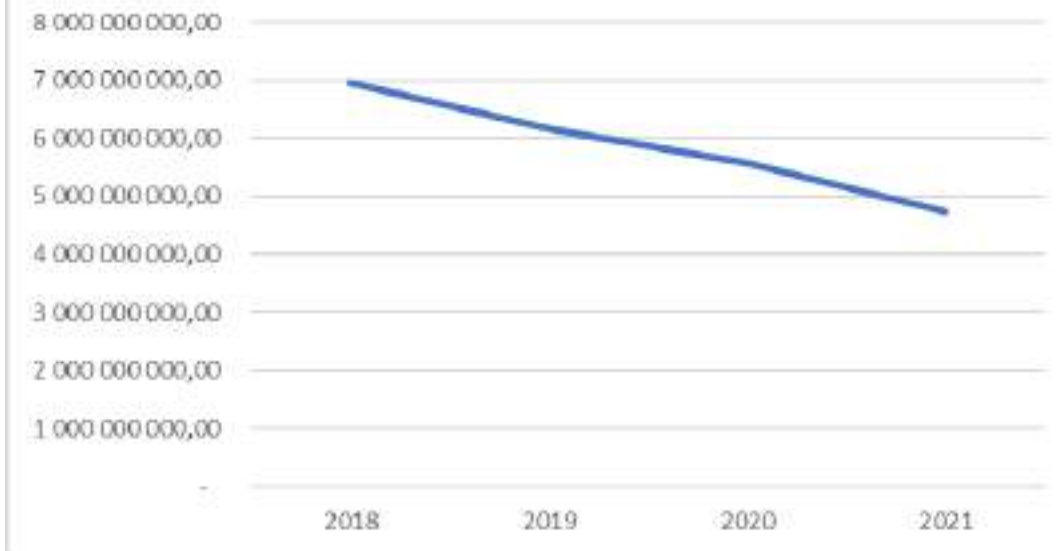
La afectación originada por la pandemia ha provocado, en cobro específicamente, el aumento de la morosidad, provocado principalmente por el desempleo, la finalización de contratos, reducciones de jornadas, el cierre de negocios, entre otros, que han impactado en el pago de las cuotas de las operaciones, y a pesar de que a la fecha la reapertura se ha ido dando paulatinamente, lo cierto es que ha costado mucho en temas de gestión de cobro principalmente, poner al día a los deudores, y por ende se ha hecho más difícil la recuperación de la cartera crediticia.

A continuación, se podrán observar unos gráficos que muestran lo antes indicado.

### COLOCACIONES DE LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS



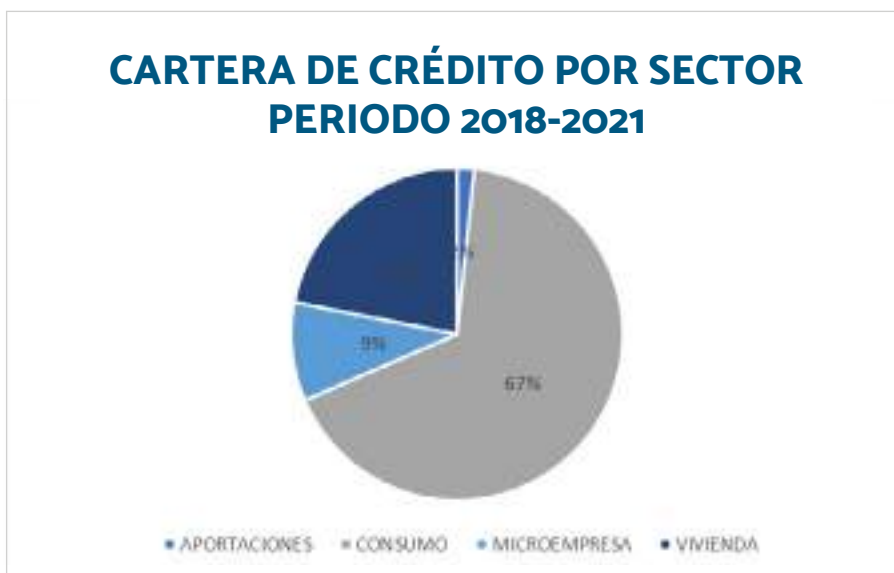
## CARTERA DE CRÉDITO POR PERIODO 2018-2021



Como se puede observar en el gráfico anterior, el monto de la cartera de crédito ha ido decreciendo con respecto a otros periodos. Cancelaciones anticipadas por parte de otras entidades, disminución en la colocación, montos trasladados a incobrables por el no pago de los deudores, entre otros, son los principales factores que han contribuido al decrecimiento en la cartera de crédito en los últimos cuatro periodos.

El endeudamiento de los deudores costarricenses ha ido en aumento en los últimos cinco años, principalmente para consumo, dejándolos algunas veces sin capacidad de pago e inclusive sin ingresos para cubrir sus necesidades básicas.

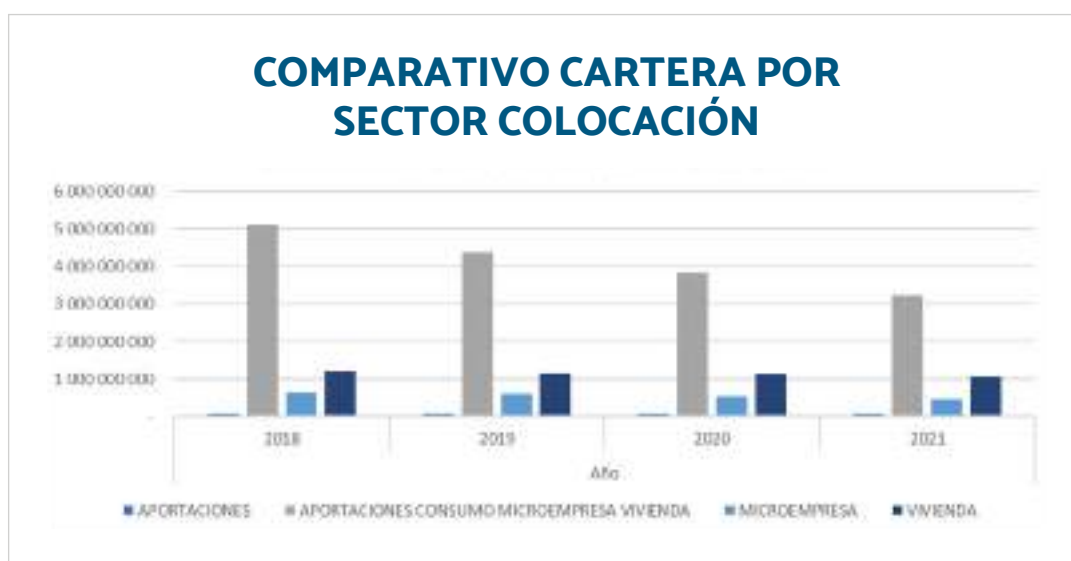
## CARTERA DE CRÉDITO POR SECTOR PERIODO 2018-2021



Como se observa en el gráfico anterior al cierre del 2021 el 67% de la cartera de crédito se encuentra concentrada en consumo, seguidamente vivienda con un 22%, el restante 11% se encuentra entre microempresa y el crédito sobre capital social.

Dentro de los cuatro sectores principales en los que se encuentra clasificada la cartera crediticia: CONSUMO, VIVIENDA, MICROEMPRESA y CREDITO SOBRE APORTACIONES, consumo es el sector predominante dentro de la colocación realizada durante los últimos años.

El siguiente gráfico muestra el crecimiento en el sector consumo que ha tenido la cartera de crédito en los últimos cuatro años.



En el 2021 se realizaron ajustes y adecuación a las políticas y procedimientos de crédito para adaptar los productos a la realidad y necesidades de los deudores, de manera que seamos una solución financiera ágil a las necesidades de nuestros asociados, siendo siempre vigilantes de salvaguardar los bienes e intereses de la cooperativa. Hemos implementado el uso de herramientas crediticias que nos permitan identificar el perfil de nuestros deudores.

En el segundo trimestre del 2021 se inició con la recreditación del programa Banca para el Desarrollo (SBD). Dicho programa tiene el objetivo de servir como una opción de financiamiento para los micro, pequeños y medianos empresarios, principalmente de la de la Región Pacífico Central. Con el fin de promover el emprendedurismo y el crecimiento se inició con la capacitación con la elaboración de todas las políticas y procedimientos de dicho proyecto. Dentro de este programa contaremos con fondos específicos para el financiamiento de negocios en marcha, brindando condiciones accesibles, asesoría y acompañamiento a nuestros deudores.



Establecer alianzas estratégicas con empresas públicas o privadas para capacitación en diferentes áreas, contar con personal acreditado en SBD, crear programas de capacitación y educación financiera, entre otros, son parte de la oferta que Coopesparta tendrá a disposición de sus asociados en el mediano plazo.

## GESTION DE CARTERA

Como parte de las gestiones a la cartera de crédito por morosidad tenemos:

- Capacitación en gestión de cobros al personal a cargo.
- Gestión de cobro judicial mediante un bufete especializado en la materia para agilizar los trámites y lograr una recuperación mediante embargos de salario o adjudicación de bienes en garantía o a nombre de los deudores/fiadores/codeudores.
- Venta de bienes adjudicados para la recuperación del capital e intereses de las operaciones cobradas vía judicial.
- Mejoras a nivel de sistemas de información que permitan un mayor control y seguimiento de la gestión realizada para la atención oportuna de los casos.
- Gestión de la cartera de acuerdo con los días de atraso, garantía, forma de pago, estimación, entre otros.
- Recuperación de intereses atrasados mediante aplicación de prorrogas.
- Revisión de las políticas y procedimientos establecidas para la gestión del área, así como la implementación de estrategias acordes con el mercado.
- Dedución vía planilla a deudores y fiadores con cuentas trasladadas a incobrable para la recuperación de dichos montos.



**CARTERA POR DÍAS DE ATRASO POR MES 2021**



**CARTERA AL DÍA 2021**



## MORA LEGAL 2021



En cuanto al tema de la mora legal, o mora mayor a 1 día en adelante, ha sido todo un reto el enfocar las estrategias de cobro para bajar el indicador a niveles óptimos.

Un adecuado análisis en la etapa de otorgamiento, aunado a una gestión de cobro temprana y eficaz, permiten tomar acciones oportunas cuando un deudor empieza a mostrar problemas de pago, y así disminuir la probabilidad de pérdida por el no pago.

## MORA MAYOR A 90 DÍAS 2021



La mora mayor a 90 días que se refleja en el gráfico es toda la cartera con más de tres meses de atraso, estos casos son trasladados a cobro judicial para el proceso de remate o embargo a salarios de deudores, fiadores o codeudores, así como la anotación en el Registro Nacional a otros bienes.

Durante el periodo 2021 el proceso de cobro judicial ha permitido recuperar saldos importantes mediante la ejecución de remates de propiedades en garantía de créditos que no fueron canceladas. También se han podido realizar arreglos de pago con deudores para poner al día sus obligaciones con la cooperativa sin necesidad de llegar a vías judiciales, lo cual ha contribuido en el mejoramiento del indicador de mora mayor a 90 días.

### Recuperaciones incobrables 2021

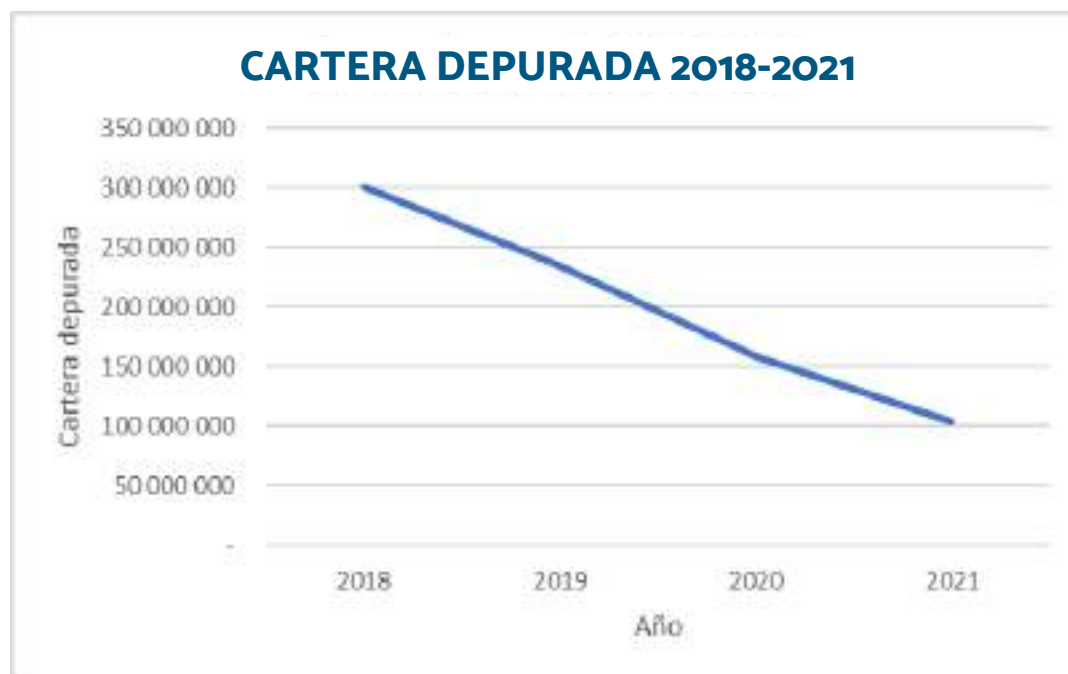
Cuando un crédito se liquida contra la estimación o por incobrable se continúa realizando gestión de cobro a deudores, fiadores y codeudores con el fin de recuperar la mayor cantidad posible de dichos montos. Algunas de las acciones que se continúan realizando son rebajos a salarios, embargos judiciales a bienes inscritos, entre otros.

Durante el 2021 se logró la recuperación de aproximadamente ciento noventa y siete millones de colones de operaciones que se habían dado por perdidas, siendo abril y noviembre 2021 los meses con mayores ingresos reportados.



### Cartera trasladada a incobrable

También durante este periodo se puede observar una disminución de los montos trasladados a incobrable respecto a los últimos cuatro periodos, la aplicación de políticas de crédito adecuadas nos ha permitido este logro.



### COMITÉ DE CREDITO

El Comité de Crédito tiene la responsabilidad de analizar y aprobar las solicitudes de crédito de los asociados de acuerdo con los montos establecidos dentro de las Políticas de Crédito.

Es un órgano colegiado nombrado por el Consejo de Administración, también tiene la función de asistir al Consejo de Administración en la revisión de las solicitudes que deben ser aprobadas por dicho órgano.

En el 2021 se modificó la conformación de dicho comité de la siguiente forma:

- Dos miembros del Consejo de Administración (cuya designación corresponde al presidente del Consejo de Administración) de los cuales al menos uno debe ser director propietario.

- El Coordinador de Crédito & Cobro, quien además funge como soporte administrativo del comité.
- La Jefatura Financiero / Contable.
- Un asociado que cumpla con el perfil (Nombrado por el Consejo de Administración)

Durante el periodo 2021 la cantidad de sesiones celebradas fueron nueve en total, y de manera virtual por las condiciones de la pandemia.

Se analizaron en total trece solicitudes de crédito, de las cuales cinco fueron aprobadas por el comité como tal, para un monto total de 34.220.000, y ocho para aprobación del Consejo de Administración, con un monto total de 128.920.000.

| <b>COMITÉ DE CRÉDITO 2021</b> |                                |                                |                    |
|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------|
| <b>CONDICIÓN</b>              | <b>INSTANCIA DE APROBACIÓN</b> | <b>CANTIDAD DE SOLICITUDES</b> | <b>MONTO</b>       |
| Aprobadas                     | Comité de Crédito              | 5                              | ₡34.220.000        |
| Rechazadas                    |                                | 0                              | ₡0.00              |
| Revisadas                     | Consejo de Administración      | 8                              | 128.970.000        |
| <b>Totales</b>                |                                | <b>13</b>                      | <b>163.190.000</b> |

| <b>SOLICITUDES ANALIZADAS POR GENERO</b> |                    |                                |
|--|--------------------|--------------------------------|
| <b>GENERO</b>                            | <b>MONTO</b>       | <b>CANTIDAD DE SOLICITUDES</b> |
| Hombre                                   | 101.170.000        | 6                              |
| Mujer                                    | 62.020.000         | 7                              |
| <b>Total</b>                             | <b>163.190.000</b> | <b>13</b>                      |

#### **4. GESTIÓN COMERCIAL**

La gestión comercial se base en un esfuerzo articulado de las diferentes áreas, cuyo objetivo es de lograr cumplir nuestras metas comerciales, la cooperativa ha realizado modificaciones en su estructura comercial y la aplicación exitosa de importantes cambios con el fin de garantizar una atención hacia nuestros asociados más personalizada y mucho más cálida, donde al asociado o al cliente en general se le logre satisfacer las necesidades de productos o servicios en los diferentes tipos de trámites que haya necesitado realizar.

Es importante indicar que la estrategia comercial de Marketing Digital ha logrado un mayor posicionamiento de la marca Coopesparta a nivel nacional, por medio de las RRSS

más conocidas y populares en el mundo como lo es Facebook, Instagram, logrando una frescura de imagen en estos medios informativos, logrando acercarnos y dando a conocer nuestra marca en zonas alejadas a la Región Pacífico Central, generando una base de datos de alrededor de más de 1700 personas consultando por nuestros productos y servicios.

La página se ha visto refrescada con el sitio web donde el asociado potencial pueda observar todas las bondades y beneficios que se otorgan, en el cual no solo información de crédito se puede encontrar, si no también información como la venta de bienes adjudicados, convenios comerciales que se crean constantemente los cuales la mayor parte de estos consiste en planes de descuentos para nuestros asociados, además de otros como el convenio con el INS para ofrecer Seguros Autoexpedibles, generando al asociado una opción más para protegerse y proteger a sus familiares.

En vista de la necesidad de crecer en la base asociativa, hemos hecho enormes esfuerzos para rescatar a los Asociados Inactivos, en el cual consiste en que el asociado que posea atrasos en su capital social, se le permita realizar el pago de solamente seis cuotas además de que adquiera otro producto adicional como el SOMUCOOP+, crédito, espacios en Camposanto, apertura de contrato de pago de servicios públicos automático, o bien algún seguro Autoexpedible, con este programa se busca que el asociado se reactive y goce de los beneficios que ofrece Coopesparta.

Se realiza también la promoción de Capitalización Extra llamada “3 mil extras” el cual consistió en que cada asociado pudiera realizar un aporte extra en su capital por un monto mínimo de ₡3000 generándole una acción electrónica por este depósito. El asociado queda participando por sorteos mensuales y además por un sorteo final conmemorando los 57 aniversario de la cooperativa.

## Ventas

Como consecuencia de la pandemia con el Covid-19 iniciando en el 2020 y que actualmente nos afecta, la cooperativa sufrió en la limitación de la colocación de crédito, debido a que las personas se encontraban con la incertidumbre de llegar a perder sus empleos, provocando que se abstuvieran en la solicitud de financiamiento, durante este año afrontamos el reto de mantener los recursos debido a la dificultad en el crecimiento, sin olvidar el apoyo a los microempresarios y asalariados que vieron afectados directamente por la pandemia por medio del otorgamiento de prórrogas en sus operaciones de crédito.

Coopesparta continúa viéndose expuesta por la situación y ha sido todo un reto para la gestión de ventas, puesto que los indicadores de colocación a nivel nacional se han limitado, por lo que se ha venido trabajando en conjunto con el área financiera con el firme propósito de cuidar la inversión y el gasto de la institución. No obstante, también se ha realizado un esfuerzo importante para brindar un mayor apoyo a nuestros asociados y clientes brindándoles tasas de interés competitivas en diferentes líneas de crédito cuyo fin

ha sido mejorar su situación financiera y cumplirles su sueño de obtener su casa propia.

Además, se implementan una serie de estrategias para retención de asociados, como es el “Plan de Rescate de Asociados Inactivos” y la estrategia de “Refiera y Gane”, esta última con el apoyo del CEBS.

Adicional a esto se realiza un esfuerzo en contar nuevamente con un equipo de fuerza de ventas cuyo objetivo es realizar trabajos de campo como el volanteo en la zona de influencia de la cooperativa, como es la RPC, por lo que se logra abarcar por medio de RRSS zonas como el GAM y de presencial en el Pacífico.

### Promociones, beneficios y sorteos

Algunos de estos sorteos consistieron en su mayor parte en canastas de víveres, analizando la situación que se continúa viviendo producto del COVID -19 se analizó que los víveres era lo más necesario en esos momentos, adicional a esto se sorteaban cenas, en restaurantes reconocidos, entre otros premios.

Además, se implementa la promoción del Día del niño, con el fin de mantener, reactivar y atraer nuevos asociados menores de edad, con el objetivo de ir renovando nuestra base de datos que actualmente corresponde a un 60% a los adultos mayores, lo menores participan en un sorteo para el mes de septiembre con solo aportar en su capital social, afiliarse o bien reactivarse.

Cerramos el año promocionando el cobro del derecho de circulación, el cual se gestionó la promoción donde se sortearon 6 reintegros de marchamos de hasta ciento cincuenta mil colones, y una Bicicleta Eléctrica, por el pago del derecho de circulación en nuestras oficinas. Este servicio se brindó por tercera vez de forma directa con el Instituto Nacional de Seguros, sin intermediarios, lo que generó un mayor ingreso en el pago de comisiones y superando la cantidad de marchamos pagados en el 2020.

Además, se realizaron nuevas alianzas comerciales con diferentes comercios de la zona, donde el objetivo de esto es brindarle al asociado una diferenciación solamente por pertenecer a la cooperativa, aplicándoseles porcentajes de descuento y se abre un abanico de opciones para incentivar a nuestra base asociativa, promoviendo el crecimiento y su reactivación, ofreciéndole nuevos y mejores beneficios que solo por ser asociado de Coopesparta obtiene mediante diferentes categorías:



| CATEGORÍA DE CONVENIOS |
|------------------------|
| ALIMENTOS              |
| CONSTRUCCIÓN           |
| CUIDADO                |
| DEPORTES               |
| EDUCACIÓN              |
| EVENTOS                |
| GASTRONOMIA            |
| SALUD                  |
| TURISMO                |
| VEHICULOS              |

Adicional también se puede disfrutar de otros beneficios como lo son:

- Ganar excedentes anuales, al tiempo que el capital social de su propia empresa crece.
- Rifas mensuales por pago de servicios públicos.
- Acceso a pólizas de vida y seguros autoexpedibles.
- Servicios de camposanto privado.
- Afiliación al fondo de socorro mutuo SOMUCOOP+ para usted y sus familiares.
- Servicios de alquiler de salón de eventos.
- Acceso a educación cooperativa.
- Trámite de Bonos de Vivienda.
- Compra y financiamiento de electrodomésticos.
- Crédito para microempresas.
- Crédito sobre sus aportaciones a tasas competitivas.
- Crédito para compra de lote, remodelación o construcción de vivienda.
- Derecho a postularse a cuerpos directivos.

### Patrocinios

En el 2021 producto de la situación generada por la pandemia de COVID-19 no se logró apoyar a las instituciones que normalmente se apoyan, las mismas están conformadas por Instituciones sin fines de lucro como Asociaciones de Desarrollo, Juntas de Educación, Centros Educativos, estas se vieron afectadas por las medidas sanitarias interpuestas por el Ministerio de Salud, al no permitir eventos masivos, por ejemplo los bingos,

carreras de cintas entre otras, donde cuyas actividades son normalmente organizadas por estas agrupaciones. Solamente antes de que finalizara este año, una asociación de vio beneficiada. Posteriormente se presentan otros tipos de patrocinios sin necesidad de incurrir en gastos para la cooperativa, como es la prestación de las carrileras o el toldo a instituciones deportivas como el Puntarenas FC, Marineros y El Comité de Atletismo de Esparza, logrando así presencia de la marca en sus instalaciones.

### Signos externos

Coopesparta se ha caracterizado siempre en realizar una inversión importante en los diferentes signos externos, cuyo objetivo principal es lograr un mayor posicionamiento de imagen y proyección de la cooperativa, en el cual para este año 2021 se dificultó la colocación de nuevos elementos de la cooperativa procurando cuidar la liquidez tomando en cuenta la inversión que se realiza con el Camposanto y la situación de la pandemia. Sin embargo, y con el fin de mantener nuestro compromiso de responsabilidad social cooperativo, se realizaron inversiones en el mantenimiento de las paradas de bus con rotulación de Coopesparta, con el fin de mejorar la imagen de estas y mantener el compromiso que tenemos con la Región Pacífico Central, y en algunas de estas, se realizaron la colocación de imágenes alusivas a nuestro nuevo proyecto de Camposanto Campos del Pacífico.

Entre paradas en las que se realizó la modernización y a las mismas se les ha brindado el mantenimiento tenemos: parada de bus del Roble, frente al Banco Popular, parada de bus entrada principal de Nances de Esparza, parada de bus en Paraíso, parada de bus frente a la Escuela de Nances de Esparza, parada de bus frente a Pali de Chacarita.

Por otro lado, de acuerdo con el propósito de nuestra cooperativa en obtener un mayor posicionamiento y proyección de marca, Coopesparta se dio a la tarea de realizar inversiones en artículos promocionales, los cuales fueron repartidos entre nuestros asociados potenciales, entre los artículos más destacados tenemos, agendas, calendarios, lapiceros, mangas para el sol, cubrebocas. Camisetas.

### Proyección institucional y participación en eventos

Producto por la situación de la pandemia del Covid-19 a nivel nacional todo tipo de actividades en las que la cooperativa podría organizar para brindar una mayor presencia fueron suspendidas, además de las restricciones sanitarias en diferentes empresas que prohibirían la colocación de stands, participación en charlas o visitas a organizaciones, llevando como resultado que todas las actividades principales se desarrollaran de forma virtual o bien promocionando la importancia de estas como por ejemplo: la Semana del Cooperativismo, con contenidos alusivos, además de gráficas o imágenes alusivas al 57 aniversario de Coopesparta.

Durante el año se le brindó apoyo al Comité de Educación y Bienestar Social (CEBS)

agregando contenidos en nuestras RRSS alusivas a Educación Financiera, por medio de cápsulas informativas cuyos temas corresponden a Uso de la tarjeta de Crédito, Estrategia 20 30 50, Importancia de Saber en qué gasto, Tips para compras en el supermercado, además de ¿Cómo ser una persona activa en mí cooperativa?(Delegados), ¿Cómo ser una persona activa en mí cooperativa?(Cuerpos Directivos), además se crean cápsulas de la divulgación sobre doctrinas, filosofías y valores cooperativos que nos envuelven. Se realizó todo esto por medios digitales debido a las restricciones sanitarias en que se ha visto envuelto el país.

### SOMUCOOP+

Se le brinda seguimiento al paquete de beneficios de nuestro SOMUCOOP+, con el objetivo de que más personas puedan estar incluidos dentro de este beneficio, además se realiza una gestión importante de procurar que los asociados siempre se mantengan al día realizando una estrategia de recordatorio por medio de mensajerías de texto y les informe de sus mensualidades pendientes y que al estar en atraso perderían fácilmente el beneficio.

Recordemos que este paquete de beneficios le brinda cobertura en caso de fallecimiento del asociado titular o cualquiera de los miembros de su grupo amparado por la suma de ₡1.000.000 por persona.

Este subsidio establece obligaciones y derechos del (la) asociado(a) y sus beneficiarios(as), con el fin de garantizar un servicio de previsión funeraria y exequias solidario, equitativo, ágil y oportuno. Este fondo le cubrirá el riesgo de muerte tanto accidental como no accidental. Se cuenta además con la posibilidad de asegurar hasta 6 familiares en un mismo grupo amparado al asociado titular, para un total de siete personas, además al ser por una suma pequeña, este subsidio NO cuenta con periodo de disputabilidad que consiste en un tiempo determinado en que la aseguradora le pueda permitir liberarse de la obligación de pagar algún reclamo.

En el siguiente cuadro se detallan los diferentes planes sobre este apoyo económico:

| PLANES FAMILIARES | CANTIDAD DE PERSONAS ASEGURADAS POR EL PLAN | APORTE MENSUAL | APOYO ECONÓMICO        |
|-------------------|---|----------------|------------------------|
| Plan A            | Asociado + 1 familiar                       | ¢2,800         | ¢1,000,000 por persona |
| Plan B            | Asociado + 2 familiares                     | ¢3,600         |                        |
| Plan C            | Asociado + 3 familiares                     | ¢4,150         |                        |
| Plan D            | Asociado + 4 familiares                     | ¢4,200         |                        |
| Plan E            | Asociado + 5 familiares                     | ¢5,700         |                        |
| Plan F            | Asociado +6 familiares                      | ¢5,800         |                        |

Durante el periodo del 2021 un total de 11 familias se vieron beneficiadas gracias a este socorro mutuo, el cual se hicieron entrega de 11 millones de colones a todas las personas que se encontraban incluidas como beneficiaria de sus familiares.

De acuerdo con el siguiente cuadro, se informa sobre la cantidad de personas que en su momento eran asociados y los que se encontraban dentro del grupo de amparados.

| SOMUCOOP+            |          |          |
|----------------------|----------|----------|
| Edades               | Amparado | Asociado |
| Menores de 70 años   | 1        | 0        |
| Mayores de 70 años   | 5        | 5        |
| <b>Total general</b> | <b>6</b> | <b>5</b> |

Nuestro principal objetivo es fortalecer aún más este apoyo económico procurando brindarles a sus afiliados la posibilidad de obtener un subsidio que ayude a solventar las necesidades que conlleva el fallecimiento de algún familiar, además de aumentar la inclusión de nuestros asociados a este seguro, para sean muchas más personas que puedan gozar de este apoyo económico tan importante.

### Convenio de cobro ASADAS

El cobro de servicios de agua de acueductos rurales ha llegado a resolver un problema de administración de las diferentes Juntas Directivas de las cuatro ASADAS, brindándoles a los

abonados una mayor transparencia en el cobro y consumo de sus servicios de agua, para esto se ha implementado un sistema en que se les brinda un apoyo a las Juntas Directivas, librándose de gestionar cada uno de ellos una caja de cobro, manejo de auxiliares de pago y morosos, así garantizar la recaudación diaria y utilizar ese efectivo para sus actividades operacionales diarias.

Para el abonado constituye un beneficio ya que no solamente podrá realizar el pago del agua, también puede realizar el pago de otros servicios públicos. Además, que producto de la pandemia la cooperativa se dio a la tarea de reinventarse, por lo que se da la oportunidad de que el abonado realice el pago remotamente a través de transferencia bancaria o bien por medio de la nueva modalidad de SINPE Móvil, además con esta nueva implementación del sistema de recaudación, el mismo remite el mensaje de puesta a cobro de la factura de agua a través de SMS y correo electrónico, además de que, siempre y cuando el abonado tenga sus datos actualizados.

Gracias a este convenio de cobro mensual de ASADAS le genera a la cooperativa un ingreso mensual por concepto de comisiones, que ayudan a fortalecer la generación de ingresos financieros adicionales a los de su giro principal y que se ven reflejados en el rubro de ingresos operativos.

### Camposanto Campo del Pacífico

En Campos del Pacífico creamos un concepto de parque o jardines enfocado en celebrar la vida de las personas. Es un camposanto con espacios únicos que buscan romper con la imagen tradicional de los cementerios, porque está rodeado de grandes áreas verdes, árboles y adicionalmente una hermosa vista hacia el Golfo de Nicoya, la cual podrá disfrutar mientras visita a ese ser querido, y que además hoy en día en el país no es muy común un camposanto con tal belleza escénica.

Además, vendría a resolver la saturación de los cementerios de la zona, ya que contará con más de 5 mil espacios dobles, contará con 2 capillas de velación, amplia área de cafetería, un parqueo para más de 50 vehículos servicio de apertura: nicho de ferro concreto, toldo, sensores automáticos y personal calificado y variedad de planes funerarios, entre otros.

Este proyecto cuenta con facilidades de financiamiento en el cual la persona podría acceder solamente presentando su cédula de identidad, además de que cuenta con una póliza de vida incluida dentro de su mensualidad, a continuación, se informa sobre los planes de financiamiento:

| FINANCIAMIENTO | TASA | ORO         | PLATINO     | DIAMANTE    |
|----------------|------|-------------|-------------|-------------|
| 12 meses       | 15%  | ¢109.679,79 | ¢119.769,93 | ¢129.860,07 |
| 24 meses       | 15%  | ¢58.371,24  | ¢63.741,18  | ¢69.111,12  |
| 36 meses       | 17%  | ¢42.371,69  | ¢46.269,73  | ¢50.167,77  |
| 48 meses       | 17%  | ¢34.022,03  | ¢37.151,93  | ¢40.281,83  |
| 60 meses       | 19%  | ¢30.206,61  | ¢32.985,51  | ¢35.764,40  |
| 72 meses       | 19%  | ¢27.057,43  | ¢29.546,62  | ¢32.035,80  |
| 84 meses       | 21%  | ¢26.128,54  | ¢28.532,27  | ¢30.936,00  |
| 96 meses       | 21%  | ¢24.616,22  | ¢26.880,83  | ¢29.145,43  |
| 120 meses      | 21%  | ¢22.665,86  | ¢24.751,04  | ¢26.836,21  |

El proyecto se encuentra ubicado en calle La Guaria, San Miguelito, Puntarenas. Nuestro fácil acceso, arquitectura única y moderna, le brinden al asociado y a su familia el mejor lugar.

El proyecto se encuentra ubicado en calle La Guaria, San Miguelito, Puntarenas. Nuestro fácil acceso, arquitectura única y moderna, le brinden al asociado y a su familia el mejor lugar.

En el año 2020 se realizó el lanzamiento de este proyecto por medio de la plataforma Zoom, dando inicio con el sistema de preventa de espacios y donde el asociado pueda tener su espacio asegurado para él y sus familiares. Actualmente el proyecto cuenta con un 95% de avance total.

Se proyecta el inicio de su operación sea para inicios del año 2022 y se espera que ya los asociados estén en la posibilidad de utilizar los espacios adquiridos.

Se contará con una fuerza de ventas bajo la figura de comisionistas exclusiva para el Camposanto que permitirá una mayor proyección y aumento en las ventas de los espacios para alcanzar los objetivos esperados.

## GESTIÓN SOCIAL

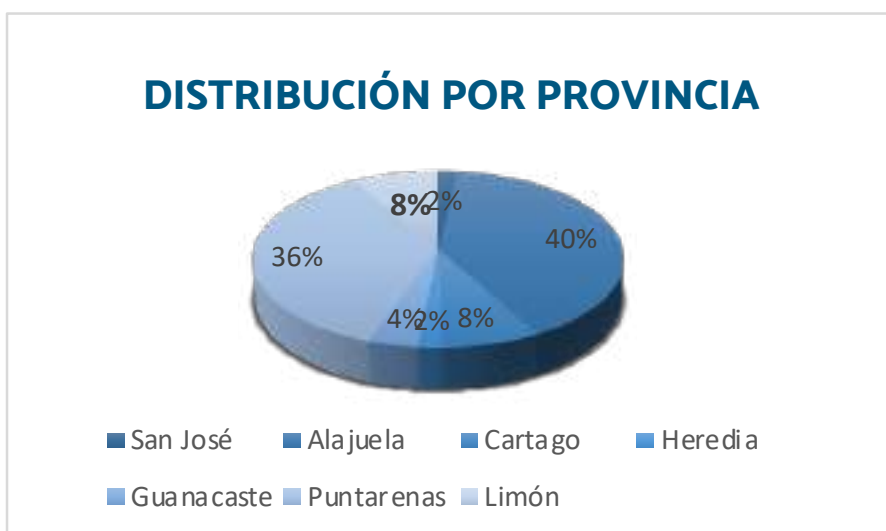
La gestión social de la cooperativa es un esfuerzo que articula las acciones emprendidas por la organización para ofrecer beneficios (sociales, económicos, ambientales y otros) a los grupos con los que se vincula, tal y como se vislumbra a continuación, cuya intensión primordial es servir como el canal por medio del cual se desarrolla en las personas y en la comunidad un espíritu emprendedor para generar un cambio social.

## Unidad de Vivienda

La Unidad de Vivienda de Coopesparta continúa fortaleciéndose como entidad autorizada por el BANHVI, tramitando durante el periodo 2021, alrededor de 160 bonos entre ordinarios y artículos 59, beneficiando así a aproximadamente a 430 personas, todos los casos fueron atendidos según la necesidad de cada núcleo familiar.

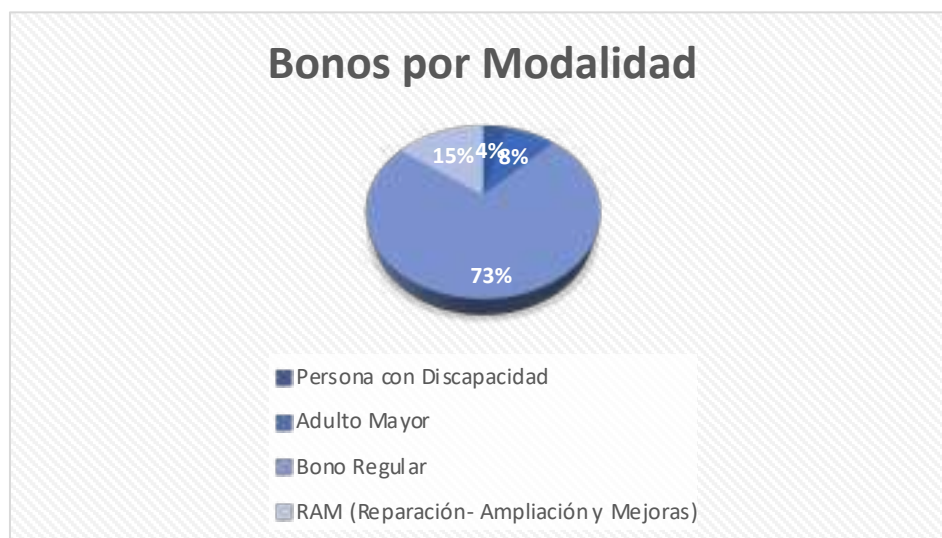
Con el otorgamiento de estos bonos no solo ayudamos a mejorar la protección social y el desarrollo inclusivo y sostenible de sus beneficiarios, sino también contribuimos a la actividad económica de las comunidades en las que se construyen las viviendas.

| BONOS ORDINARIOS POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA |            |                           |
|---|------------|---------------------------|
| Provincia                                 | Nº Casos   | Monto                     |
| San José                                  | 3          | ₡22 810 000,00            |
| Alajuela                                  | 62         | ₡490 007 000,00           |
| Cartago                                   | 12         | ₡90 209 000,00            |
| Heredia                                   | 3          | ₡22 649 000,00            |
| Guanacaste                                | 6          | ₡48 331 000,00            |
| Puntarenas                                | 56         | ₡437 882 000,00           |
| Limón                                     | 13         | ₡101 619 000,00           |
| <b>Total</b>                              | <b>155</b> | <b>₡ 1 213 507 000,00</b> |



## BONOS ORDINARIOS POR MODALIDAD

| MODALIDAD                              | N.º DE CASOS |
|--|--------------|
| Persona con Discapacidad               | 6            |
| Adulto Mayor                           | 13           |
| Bono Regular                           | 113          |
| RAM (Reparación- Ampliación y Mejoras) | 23           |
| <b>Total</b>                           | <b>155</b>   |



Somos conscientes del impacto que se genera, al otorgar cada uno de los bonos familiares de vivienda, conocemos la alegría y la ilusión de las personas que los reciben, y es ese el motor que nos impulsa a seguir trabajando y entregarnos a este servicio. Para el próximo 2022 continuaremos esforzándonos para que más personas logren su sueño de tener casa propia.



## BALANCE SOCIAL

| 1. MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA   | 2019                  | 2020                  | 2021                  | VAR 2020-2021 |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| Excedente neto a distribuir   | ₡74.214.292           | ₡58.563.517           | ₡79.471.379           | 26%           |
| Campanías activación (aporte capital social)  | ₡113.526.557          | ₡119.788.860          | ₡81.585.036           | -47%          |
| <b>Subtotal</b>   | <b>₡187.742.868</b>   | <b>₡178.354.397</b>   | <b>₡161.058.436</b>   | <b>-11%</b>   |
| 2. CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS  | 2019                  | 2020                  | 2021                  | VAR 2020-2021 |
| Gestión, formación y supervisión dirigencial (Nominaciones, capacitaciones, costo confección de actas, etc) | ₡4.766.554            | ₡0                    | ₡252.034              | 100%          |
| Asamblea Anual  | ₡16.665.860           | ₡4.272.099            | ₡4.545.992            | 2%            |
| Comités de apoyo (alimentación y otros)   | ₡134.564              | ₡328.827              | ₡256.132              | -28%          |
| Cuerpos Directivos (dietas y alimentación)  | ₡19.277.950           | ₡17.887.319           | ₡16.107.377           | -11%          |
| <b>Subtotal</b>   | <b>₡40.844.928</b>    | <b>₡22.488.245</b>    | <b>₡21.161.535</b>    | <b>-6%</b>    |
| 3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE SUS MIEMBROS  | 2019                  | 2020                  | 2021                  | VAR 2020-2021 |
| Beneficios pólizas (saldos deudores, SOMUCOOP)  | ₡27.500.000           | ₡52.245.426           | ₡49.234.000           | -6%           |
| Subsidios médicos (Reserva bienestar, feria salud)  | ₡166.999              | ₡0                    | ₡112.400              | 100%          |
| <b>Subtotal</b>   | <b>₡27.666.999</b>    | <b>₡52.245.426</b>    | <b>₡49.346.400</b>    | <b>-6%</b>    |
| 4. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA  | 2019                  | 2020                  | 2021                  | VAR 2020-2021 |
| Servicio de la auditoría externa  | ₡2.299.500            | ₡2.165.429            | ₡2.506.314            | 14%           |
| <b>Subtotal</b>   | <b>₡2.299.500</b>     | <b>₡2.165.429</b>     | <b>₡2.506.314</b>     | <b>14%</b>    |
| 5. EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN  | 2019                  | 2020                  | 2021                  | VAR 2020-2021 |
| Capacitación a asociados, colaboradores, delegados  | ₡4.443.605            | ₡2.327.708            | ₡2.214.429            | -5%           |
| Actividades Comité de Educación   | ₡3.279.499            | ₡3.934.064            | ₡883.218              | -345%         |
| <b>Subtotal</b>   | <b>₡7.723.104</b>     | <b>₡6.261.772</b>     | <b>₡3.097.647</b>     | <b>-102%</b>  |
| 6. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS   | 2019                  | 2020                  | 2021                  | VAR 2020-2021 |
| Aporte a organismos de integración (ley, federaciones, etc)   | ₡3.487.077            | ₡3.537.394            | ₡4.800.285            | 26%           |
| <b>Subtotal</b>   | <b>₡3.487.077</b>     | <b>₡3.537.394</b>     | <b>₡4.800.285</b>     | <b>26%</b>    |
| 7. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD  | 2019                  | 2020                  | 2021                  | VAR 2020-2021 |
| Mercadeo responsable socialmente (patrocinios)  | ₡185.964              | ₡600.000              | ₡100.991              | -494%         |
| Ayudas o iniciativas del CEBS con reserva bienestar   | ₡2.521.949            | ₡591.142              | ₡775.500              | 24%           |
| Soluciones de vivienda de bien social (Fondos BANVI)  | ₡783.356.000          | ₡1.152.974.000        | ₡1.346.744.918        | 14%           |
| <b>Subtotal</b>   | <b>₡786.063.913</b>   | <b>₡1.154.165.142</b> | <b>₡1.347.621.409</b> | <b>14%</b>    |
| <b>TOTAL</b>  | <b>₡1.055.828.389</b> | <b>₡1.419.217.805</b> | <b>₡1.589.592.026</b> |               |

**5. GESTIÓN EN ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGO & CONTROL INTERNO**

**Enfoque Organizacional de Gestión Integral de Riesgo y Control Interno**

En un mundo cada vez más incierto, más complejo, interconectado y volátil, las entidades deben disponer de una visión integral de los riesgos que afectan sus objetivos estratégicos, y el impacto que podrían llegar a tener, para de esta forma crear estructuras y procesos más eficaces que permitan alcanzar los objetivos, y directrices de planificación, que busquen reducir, prevenir, responder y apoyar a la organización en su toma de decisiones.

La gestión integral de riesgos es parte toda la organización, donde cada parte interesada que interviene en la toma de decisiones o ejecución de procesos tienen un rol sumamente importante en el modelo de las tres líneas de defensa de la cooperativa.



## CONTINUO SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE LAS ÁREAS DE LA ORGANIZACIÓN

Dentro de los principales objetivos de la gestión integral de riesgo y control interno, se encuentra el dar seguimiento continuo al Tablero de Indicadores de la organización, realizar análisis de las desviaciones en relación con sus límites de tolerancia, velar por el cumplimiento de los objetivos estratégicos, así como también generar alertas al Comité de Riesgos, Consejo de Administración y Gerencia General para su debido conocimiento y atención.



- Se realizaron valoraciones de exposición por tipos de riesgos.
- Se realizó monitoreo de indicadores de gestión de las áreas respecto a los límites establecidos por el Consejo de Administración y Gerencia General.
- Se mantiene un Comité de Riesgos, como buena práctica para la gestión de riesgos de la organización, donde participan 3 miembros del Consejo de Administración, la Gerencia General y el Jefe de Riesgo & Control Interno.
- Se realizan revisiones de control interno de los procesos de la organización, de las diferentes áreas con el fin de verificar el cumplimiento de los procedimientos, reglamentos, políticas y manuales internos.
- Se mantiene la coordinación de los comités de Riesgos, Reglamentos, Nominaciones y Remuneraciones.
- Se participa en los comités de apoyo con vos, pero sin voto sobre temas del negocio de la cooperativa como lo son el Comité Gerencial y Comité de Cobros.
- Se realiza apoyo a la organización en el área Gerencial y de RRHH, en el desarrollo de nuevos negocios, brindando apoyo en el análisis de riesgos de los casos de negocio generados, estudios de factibilidad, capacitación y demás procesos administrativos.
- Se brinda asesoría al Consejo de Administración en temas varios de la gestión propia del negocio, así como en aspectos externos o de nuevos negocios.
- Se realizó evaluación y seguimiento a los Comités de Apoyo.
- Se participó en comisiones especiales conformadas por el Consejo de Administración, como lo fueron la comisión de selección y reclutamiento de la Gerencia y comisión revisión plan estratégico.
- Se ha brindado seguimiento al proyecto Camposanto “Campos del Pacífico”.

### **CON RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7786**

Coopesparta salió de regulación de SUGEF como cooperativa de ahorro y crédito, en el mes de mayo 2019, cinco meses después, se inscribe como sujeto obligado por el artículo 15 bis de la Ley 7786, dado que se continua brindando facilidades crediticias a nuestros asociados, por lo que actualmente corresponde a la cooperativa cumplir con la normativa ACUERDO SUGEF 13-19 “Reglamento para la prevención del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, aplicable a los sujetos obligados por los artículos 15 y 15 bis de la ley 7786”.

### **DENTRO DE LA GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL PERIODO 2021**

- Se coordina y fiscaliza la aplicación de la política conozca a su cliente, colaborador y directivo.
- Se coordina y fiscaliza la actualización de datos de los asociados activos.
- Se realizan informes sobre el cumplimiento de la ley 7786.
- Se realiza la revisión de afiliaciones, renunciaciones y actualizaciones de datos.
- Se realiza la capacitación y evaluación anual sobre la Ley 7786 al 100% del personal administrativo y directores.

- Se deroga el Manual de Cumplimiento y se elabora el Manual de Prevención del Riesgo de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo, y Financiamiento a la Proliferación de Armas de destrucción Masiva de conformidad con la normativa aplicable acuerdo SUGEF 13-19, por ser Sujetos Obligados por el artículo 15 bis de la Ley 7786.
- Se da seguimiento de alertas de cumplimiento tanto internas como externas por medio de la UIF (Unidad de Inteligencia Financiera).
- Se atiende a la Auditoría Externa.

## **APLICACIÓN DE LA POLÍTICA CONOZCA A SU DIRECTIVO**

La política conozca a su directivo se aplicó en un 100% durante el periodo 2021, de conformidad con la reglamentación interna.

## **APLICACIÓN DE LA POLÍTICA CONOZCA A SU COLABORADOR**

La política conozca a su empleado se aplicó en un 100% al personal durante el periodo 2021, de conformidad con la reglamentación interna.

## **6. GESTIÓN CAPITAL HUMANO**

### **Capital Humano**

El área de Talento Humano planea, coordina, ejecuta y presta orientaciones técnicas sobre actividades de administración de personal, entrenamiento y formación, bienestar social, seguridad y salud ocupacional, basado en las políticas, directrices y normas legales de la empresa. La cooperativa cuenta con un código de ética y conducta que se rige por normas de conducta mínimas esperadas y aceptables en sus colaboradores, durante el ejercicio de las labores que les han sido encomendadas, en función al puesto que le corresponde desarrollar.

### **Con respecto a la gestión de RRHH**

- Se evaluó el desempeño de los colaboradores y se presentó informe de resultados ante el Consejo de Administración.
- Se automatizó la herramienta para Evaluación de Desempeño 360 grados.
- Se elaboró el plan anual de capacitaciones y se da seguimiento.
- Se realizó verificación de la correcta aplicación de políticas y normas generales de la gestión de talento humano con respecto a las políticas de selección y reclutamiento de personal, ética y conducta, cumplimiento de horarios, entre otros.
- Se realizaron mejoras en sistemas de acuerdo con necesidades internas de la organización.



# MEMORIA ANUAL 2021

LXX  
ASAMBLEA  
ORDINARIA



## Estados financieros auditados

Detalle de los estados financieros 2021  
Auditoría Murillo & Asociados Contadores Públicos



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

**Consejo de Administración y Asamblea de la COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE ESPARZA (COOPESPARTA, R.L.)**

Presente.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE ESPARZA (COOPESPARTA, R.L.)** que comprenden el estado de situación financiera 31 de diciembre del 2021 el correspondiente estado de excedente, de flujos de efectivo cambios en el patrimonio y por el año terminado en esa fecha y notas a los estados financieros que comprende un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE ESPARZA (COOPESPARTA, R.L.)** 31 de diciembre del 2021, los resultados de sus operaciones, su flujo de efectivo y las variaciones en el capital contable por el período que terminó en esa fecha, de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la nota 2.

### Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas, normas se describen en la sección responsabilidades del Auditor en la relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la **COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE ESPARZA (COOPESPARTA, R.L.)** de conformidad con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.



## **Asuntos claves de la Auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

## **Responsabilidades de la Cooperativa por los Estados Financieros.**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y por el sistema de control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable por evaluar la capacidad de la Cooperativa de continuar como un negocio en marcha, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados a dicha capacidad y al uso de la base de negocio en marcha como supuesto fundamental de las políticas contables, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa, cesar operaciones, o no tenga otra alternativa que hacerlo.

La Administración es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Cooperativa

## **Otros Asuntos para informar**

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2020 fueron auditados por otros Contadores Públicos que en su informe con fecha del 2 de febrero del 2021 emitieron una opinión sin salvedades.

## **Responsabilidades del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detectará errores significativos en caso de existir. Los errores pueden provenir de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse que influyeran las decisiones económicas que los usuarios tomen basados en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error; diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo proveniente de un fraude es mayor que el proveniente de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o anular o eludir el sistema de control interno.
- Obtenemos una comprensión del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Cooperativa
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, en nuestro dictamen de auditoría debemos llamar la atención sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían provocar que la Cooperativa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación razonable de los mismos.
- Nos comunicamos con la Administración en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.


- También proporcionamos a la administración una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideramos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.
- Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

14 de febrero del 2022.

#### Por Despacho Castillo, Dávila & Asociados

JORGE ARTURO  
CASTILLO  
BERMUDEZ  
(FIRMA)

 Firmado digitalmente por  
JORGE ARTURO CASTILLO  
BERMUDEZ (FIRMA)  
Fecha: 2022.02.16  
13:38:54 -06'00'

Lic. Jorge Arturo Castillo Bermúdez.  
Póliza de Fidelidad 0116 FIG007

Nombre del CPA: JORGE ARTURO CASTILLO  
BERMUDEZ  
Carné: 1278  
Cédula: 196300025

Nombre del Cliente:  
COOPESPARTA, S.L.  
Identificación del cliente:  
3004204651  
Dirigido a:  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ASAMBLEA DE  
ASOCIADOS  
Fecha:  
27-01-2022 06:29:11 PM  
Tipo de trabajo:  
Informe de Auditoría

Timbre de 21000 de la Ley 8888 adherido y cancelado en  
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-14!

|   | <u>NOTA</u>   | <u>dic-21</u>        | <u>dic-20</u>        |
|---|---------------|----------------------|----------------------|
| <b>Activos</b>  |               |                      |                      |
| <b>Activo corriente</b>                                       |               |                      |                      |
| <b>Disponibilidades</b>                                       | <b>3, i</b>   | <b>215 835 973</b>   | <b>245 906 160</b>   |
| Efectivo  |               | 13 476 846           | 28 910 023           |
| Entidades financieras del país                                |               | 202 359 127          | 216 996 137          |
| <b>Inversiones en instrumentos financieros</b>                | <b>3, ii</b>  | <b>740 441 983</b>   | <b>579 163 108</b>   |
| Mantenidas para negociar                                      |               | 527 366 619          | 247 264 012          |
| Disponibles para la venta                                     |               | 200 476 625          | 320 278 667          |
| Mantenidas al vencimiento                                     |               | 11 400 000           | 11 400 000           |
| Productos por cobrar  |               | 1 198 739            | 220 429              |
| <b>Cartera de Créditos</b>                                    | <b>3, iii</b> | <b>536 709 193</b>   | <b>400 637 959</b>   |
| Créditos 0 a 30 días  |               | 77 605 619           | 35 828 692           |
| Créditos 31 a 60 días   |               | 67 474 150           | 33 398 891           |
| Créditos 61 a 90 días   |               | 67 994 168           | 33 816 564           |
| Créditos 91 a 180 días  |               | 170 486 028          | 103 269 812          |
| Créditos 181 a 365 días                                       |               | 277 047 633          | 208 588 675          |
| Productos por cobrar  |               | 69 375 222           | 99 532 567           |
| (Estimación por deterioro)                                    |               | (193 273 627)        | (113 797 242)        |
| <b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>                        |               | <b>27 647 957</b>    | <b>27 067 751</b>    |
| <b>Total activo corriente</b>                                 |               | <b>1 520 635 106</b> | <b>1 252 774 978</b> |
| <b>Activo no corriente</b>                                    |               |                      |                      |
| <b>Cartera de Créditos</b>                                    | <b>3, iii</b> | <b>4 080 476 325</b> | <b>5 152 991 667</b> |
| Créditos a más de 365 días                                    |               | 3 771 422 340        | 4 665 257 109        |
| Créditos vencidos   |               | 309 053 985          | 487 734 558          |
| <b>Participaciones en el capital de otras empresas (neto)</b> |               | <b>14 997 983</b>    | <b>19 202 616</b>    |
| <b>Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)</b>                  | <b>3, iv</b>  | <b>501 124 913</b>   | <b>533 680 192</b>   |
| <b>Otros activos</b>  | <b>3, v</b>   | <b>42 327 260</b>    | <b>71 040 201</b>    |
| Cargos diferidos  |               | 21 441 799           | 46 079 034           |
| Activos Intangibles   |               | 9 158 579            | 13 798 835           |
| Otros activos   |               | 11 726 882           | 11 162 332           |
| <b>Activos en propiedades</b>                                 | <b>3, vi</b>  | <b>1 905 405 530</b> | <b>1 928 352 773</b> |
| Inversiones en terreno - Camposanto                           |               | 1 844 263 730        | 1 903 879 463        |
| Propiedades adjudicadas Dación en pago                        |               | 95 803 640           | 41 808 225           |
| (Deterioro Propiedades Adjudicadas Dación en pago)            |               | (34 661 840)         | (17 334 915)         |
| <b>Total activo no corriente</b>                              |               | <b>6 544 332 011</b> | <b>7 705 267 449</b> |
| <b>Total de Activos</b>                                       |               | <b>8 064 967 117</b> | <b>8 958 042 427</b> |

**Pasivos y Patrimonio**

**Pasivos**

**Pasivo corriente**

|  |                |                      |                      |
|--|----------------|----------------------|----------------------|
| <b>Obligaciones con entidades</b>                        | <b>3, vii</b>  | <b>709 618 173</b>   | <b>834 948 415</b>   |
| Entidades financieras y no financieras (1 a 365 días)    |                | 636 981 338          | 753 349 746          |
| Cargos financieros por pagar                             |                | 72 636 835           | 81 598 669           |
| <b>Cuentas por pagar y provisiones</b>                   | <b>3, viii</b> | <b>705 136 230</b>   | <b>1 744 654 598</b> |
| Provisiones  |                | 44 871 765           | 63 032 859           |
| Otras Cuentas por pagar diversas                         |                | 660 264 465          | 1 681 621 739        |
| <b>Otros pasivos</b>                                     |                | <b>-</b>             | <b>19 948</b>        |
| Otros Pasivos por imputar                                |                | -                    | 19 948               |
| <b>Total pasivo corriente</b>                            |                | <b>1 414 754 403</b> | <b>2 579 622 961</b> |
| <b>Pasivo no corriente</b>                               |                |                      |                      |
| <b>Obligaciones con entidades</b>                        | <b>3, vii</b>  | <b>3 474 279 276</b> | <b>4 094 279 736</b> |
| Entidades financieras y no financieras (más de 365 días) |                | 3 474 279 276        | 4 094 279 736        |
| <b>Cuentas por pagar y provisiones</b>                   | <b>3, viii</b> | <b>1 376 448 230</b> | <b>425 239 002</b>   |
| Provisiones  |                | 14 910 393           | 9 994 906            |
| Otras Cuentas por pagar diversas                         |                | 1 361 537 837        | 415 244 096          |
| <b>Otros pasivos</b>                                     |                | <b>33 674 744</b>    | <b>46 685 726</b>    |
| Ingresos diferidos                                       |                | 33 674 744           | 46 685 726           |
| <b>Total pasivo no corriente</b>                         |                | <b>4 884 402 250</b> | <b>4 566 204 464</b> |
| <b>Total de pasivos</b>                                  |                | <b>6 299 156 653</b> | <b>7 145 827 425</b> |

**Patrimonio**

|   |              |                      |                      |
|---|--------------|----------------------|----------------------|
| <b>Capital social</b>   | <b>3, ix</b> | <b>1 159 991 354</b> | <b>1 243 844 171</b> |
| Capital pagado  |              | 1 159 077 282        | 1 242 930 099        |
| Capital donado  |              | 914 072              | 914 072              |
| <b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>                     |              | <b>27 329 220</b>    | <b>27 329 220</b>    |
| <b>Ajustes al patrimonio</b>                                      | <b>3, x</b>  | <b>340 278 178</b>   | <b>340 278 178</b>   |
| Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo (331.01) |              | 340 278 178          | 340 278 178          |
| <b>Reservas patrimoniales</b>                                     | <b>3, xi</b> | <b>158 740 333</b>   | <b>142 199 916</b>   |
| <b>Resultado del período</b>                                      | <b>3,xvi</b> | <b>79 471 379</b>    | <b>58 563 517</b>    |
| <b>Total de patrimonio</b>  |              | <b>1 765 810 464</b> | <b>1 812 215 002</b> |
| <b>Total de pasivo y patrimonio</b>                               |              | <b>8 064 967 117</b> | <b>8 958 042 427</b> |

|  |               |                      |                      |
|--|---------------|----------------------|----------------------|
| <b>Otras cuentas de orden deudoras</b>                                   | <b>3, xii</b> | <b>3 504 703 107</b> | <b>5 689 076 680</b> |
| Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras                        |               | 3 310 501 038        | 5 654 290 128        |
| Cuenta de orden por cuenta de terceros deudoras                          |               | 185 666 024          | 30 522 742           |
| Cuenta de orden deudora por cuenta de terceros por actividad de custodia |               | 8 536 045            | 4 263 810            |

  
Marco A. Viquez Valverde  
Gerente General

  
Graciela Meza Sandoval  
Contadora

  
Marco T. Arias López  
Comité de Vigilancia

*Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.*

|  | NOTA           | dic-21             | dic-20             |
|--|----------------|--------------------|--------------------|
| <b>Ingresos Financieros</b>  |                |                    |                    |
| Por disponibilidades   |                | 5 092 056          | 6 918 562          |
| Por inversiones en instrumentos financieros  |                | 2 316 174          | 2 091 959          |
| Por cartera de créditos  |                | 832 152 774        | 951 967 974        |
| Por ganancia por diferencias de cambios y UD   |                | 3 144 676          | 7 230 072          |
| Por otros ingresos financieros   |                | 19 213 690         | 21 745 351         |
| <b>Total de Ingresos Financieros</b>   | <b>3, xiii</b> | <b>861 919 370</b> | <b>989 953 918</b> |
| <b>Gastos Financieros</b>  |                |                    |                    |
| Por Obligaciones con Entidades Financieras   |                | 365 945 749        | 449 657 649        |
| Por Obligaciones con cuentas por pagar   |                | 51 353 862         | 40 979 153         |
| Por pérdidas por diferencias de cambio y UD  |                | 854 291            | 5 311 731          |
| Por otros gastos financieros   |                | 10 795 045         | 12 341 030         |
| <b>Total de Gastos Financieros</b>   | <b>3, xiv</b>  | <b>428 948 947</b> | <b>508 289 563</b> |
| <b>Por estimación de deterioro de activos</b>  |                | <b>175 060 383</b> | <b>118 368 690</b> |
| <b>Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones</b>           |                | <b>189 632 033</b> | <b>58 324 742</b>  |
| <b>Resultado financiero</b>  |                | <b>447 542 073</b> | <b>421 620 407</b> |
| <b>Otros Ingresos de Operación</b>   |                |                    |                    |
| Por comisiones por servicios   |                | 68 562 056         | 41 496 182         |
| Por bienes realizables   |                | 5 273 286          | 8 365 617          |
| Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas                         |                | 153 238            | 434 039            |
| Por arrendamiento perpétuo   |                | 4 308 308          | 4 389 343          |
| Por otros ingresos operativos  |                | 67 189 981         | 69 296 736         |
| <b>Total Otros Ingresos de Operación</b>   |                | <b>145 486 869</b> | <b>123 981 917</b> |
| <b>Otros Gastos de Operación</b>   |                |                    |                    |
| Por bienes realizables   |                | 36 042 580         | 7 665 216          |
| Por bienes diversos - Proyecto Camposanto  |                | 2 358 990          | -                  |
| Por provisiones  |                | 10 964 181         | 10 199 090         |
| Por otros gastos operativos  |                | 36 459 245         | 38 830 572         |
| <b>Total Otros Gastos de Operación</b>   |                | <b>85 824 996</b>  | <b>56 694 878</b>  |
| <b>Resultado operacional bruto</b>   |                | <b>59 661 873</b>  | <b>67 287 039</b>  |
| <b>Gastos Administrativos</b>  |                |                    |                    |
| Por gastos de personal   |                | 273 056 678        | 283 878 864        |
| Por otros gastos de Administración   |                | 127 473 776        | 126 419 833        |
| <b>Total Gastos Administrativos</b>  | <b>3, xv</b>   | <b>400 530 454</b> | <b>410 298 697</b> |
| <b>Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad</b> |                | <b>106 673 492</b> | <b>78 608 749</b>  |
| Participaciones sobre la Utilidad  |                | 4 800 785          | 3 537 394          |
| <b>Resultado del periodo</b>   |                | <b>101 872 707</b> | <b>75 071 355</b>  |
| <b>Resultados integrales totales del periodo</b>   |                | <b>101 872 707</b> | <b>75 071 355</b>  |



Marco A. Viquez Valverde  
Gerente General



Cecilia Meza Sandoval  
Contadora



Marco T. Arias López  
Comité de Vigilancia

*Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.*



|  | Nota   | dic-21               | dic-20               |
|--|--------|----------------------|----------------------|
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>   |        |                      |                      |
| Excedentes del periodo   | 3, xi  | <u>101 872 707</u>   | <u>75 071 355</u>    |
| <b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>                                    |        |                      |                      |
| Ganancia o pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo. |        | 4 896 578            | -                    |
| Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio, netas  |        | (2 290 385)          | (1 918 341)          |
| Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos  |        | 175 060 383          | 118 368 690          |
| Pérdidas por otras estimaciones  |        | 600 000              | 6 913 240            |
| Gastos por provisiones sociales, neto de pagos   |        | 10 964 181           | 10 199 090           |
| Depreciaciones y amortizaciones  |        | 46 122 542           | 47 352 991           |
| Participación sobre resultados e impuestos   |        | 4 800 785            | 3 537 394            |
|  |        | <u>342 026 791</u>   | <u>259 524 419</u>   |
| <b>Variación en los activos (aumento), o disminución</b>   |        |                      |                      |
| Valores Negociables  |        | (280 102 607)        | (66 236 433)         |
| Créditos y avances de efectivo   |        | 906 286 763          | 621 090 133          |
| Bienes realizables   |        | (36 668 491)         | -                    |
| Cuenta y comisiones por cobrar   |        | (580 206)            | 24 734 504           |
| Productos por cobrar   |        | 29 179 035           | (25 408 295)         |
| Otros activos  |        | 28 132 735           | (8 255 143)          |
| <b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>  |        |                      |                      |
| Otras cuentas por pagar y provisiones  |        | 88 309 141           | 219 068 753          |
| Productos por pagar  |        | 8 961 834            | 59 192 823           |
| Otros pasivos  |        | 13 030 930           | (16 354 600)         |
|  |        | <u>1 098 575 925</u> | <u>1 067 356 161</u> |
| <b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>  |        |                      |                      |
| <b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</b>                                       |        |                      |                      |
| Aumento en Depósitos y valores (excepto mantenidos para negociar)  |        | (956 764 313)        | (300 005 276)        |
| Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)                               |        | 118 823 732          | 219 130 185          |
| Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo  |        | 155 987 146          | 19 475 138           |
| Venta de inmuebles, mobiliario y equipo  |        | (5 273 286)          | -                    |
| Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas  |        | 4 204 633            | (565 018)            |
| Otras actividades de inversión   |        | 59 615 733           | (380 732 081)        |
|  |        | <u>(623 406 355)</u> | <u>(442 697 052)</u> |
| <b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>                                   |        |                      |                      |
| <b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</b>                                  |        |                      |                      |
| Nuevas obligaciones nuevas   |        | -                    | 64 901 707           |
| Pago de obligaciones   |        | (604 797 539)        | (449 529 866)        |
| Pago de Excedentes   |        | (58 563 517)         | (74 214 292)         |
| Otras actividades de financiamiento  |        | 207 658 969          | -                    |
| Aportes de capital recibidos en efectivo   |        | (83 852 819)         | (58 273 098)         |
| Uso de Reservas Patrimoniales  |        | (5 860 911)          | (5 489 966)          |
|  |        | <u>(545 415 817)</u> | <u>(522 605 515)</u> |
| <b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</b>                                  |        |                      |                      |
| Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo  |        | <u>(70 246 247)</u>  | <u>102 053 594</u>   |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>   |        | <u>813 448 839</u>   | <u>711 395 245</u>   |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>  | 3,xvii | <u>743 202 592</u>   | <u>813 448 839</u>   |

  
Marco A. Viquez Valverde  
Gerente General

  
Graciela Meza Sandoval  
Contadora

  
Marco T. Arias López  
Comité de Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

|   | <u>Notas</u> | <u>Capital Social</u> | <u>Aportes patrimoniales<br/>no capitalizados</u> | <u>Ajustes al<br/>Patrimonio</u> | <u>Reservas<br/>Patrimoniales</u> | <u>Resultados acumul. al<br/>principio del periodo</u> | <u>Total</u>         |
|---|--------------|-----------------------|---|----------------------------------|-----------------------------------|--|----------------------|
| Saldo al 1 de enero de Periodo 2020                     |              | 1 302 117 270         | 27 329 220  | 340 278 178                      | 131 182 045                       | 74 214 292   | 1 875 121 005        |
| Resultado del Periodo 2020                              |              |                       |   |                                  |                                   | 58 563 517   | 58 563 517           |
| Excedentes pagados y capitalizados del periodo anterior |              |                       |   |                                  | -                                 | (74 214 292)   | (74 214 292)         |
| <b>Reservas legales y otras reservas estatutarias</b>   | <b>3.xi</b>  |                       |   |                                  |                                   |  | -                    |
| De excedentes del periodo                               |              |                       |   |                                  | 16 511 337                        | -  | 16 511 337           |
| Disminucion y/o pagos                                   |              |                       |   |                                  | (5 493 466)                       | -  | (5 493 466)          |
| Capital Social pagado adicional                         |              | (58 273 099)          |   |                                  |                                   | -  | (58 273 099)         |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>                 | <b>3.ix</b>  | <b>1 243 844 171</b>  | <b>27 329 220</b>                                 | <b>340 278 178</b>               | <b>142 199 916</b>                | <b>58 563 517</b>                                      | <b>1 812 215 002</b> |
| Resultado Periodo 2021                                  |              |                       |   |                                  |                                   | 79 471 379   | 79 471 379           |
| <b>Reservas legales y otras reservas estatutarias</b>   | <b>3.xi</b>  |                       |   |                                  |                                   |  | -                    |
| De excedentes del periodo                               |              |                       |   |                                  | 22 401 328                        | -  | 22 401 328           |
| De excedentes del periodo                               |              |                       |   |                                  | (5 860 911)                       |  | (5 860 911)          |
| Capital pagado adicional                                |              | (83 852 817)          |   |                                  |                                   |  | (83 852 817)         |
| Excedentes pagados y capitalizados del periodo 2020     |              |                       |   |                                  |                                   | (58 563 517)   | (58 563 517)         |
| <b>2021</b>   |              | <b>1 159 991 354</b>  | <b>27 329 220</b>                                 | <b>340 278 178</b>               | <b>158 740 333</b>                | <b>79 471 379</b>                                      | <b>1 765 810 464</b> |

  
 Marco A. Viquez Valverde  
 Gerente General

  
 Chirelly Meza Sandoval  
 Contadora

  
 Marco T. Arias López  
 Comité de Vigilancia

*Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.*



Coopesparta 

Desarrollo para  
nuestra gente

[www.coopesparta.com](http://www.coopesparta.com)  
[info@coopesparta.com](mailto:info@coopesparta.com) | 2636-9050

